



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:

“Espacios Polivalentes que alberguen Actividades Socioculturales, para el Desarrollo de un Centro Cultural Recreativo, en el distrito de Casa Grande – Ascope”

TÍTULO DEL PROYECTO:

“Centro Cultural Recreativo para el Distrito de Casa Grande - Ascope”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ARQUITECTO**

AUTOR:

Bach. Arq. Fiorella Anaís Vásquez Cabrera

ASESOR:

Dr. Arq. Franklin Arturo Arteaga Avalos

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

ARQUITECTURA

TRUJILLO – PERÚ

2019

DEDICATORIA

Dedico esta tesis principalmente a Dios, por haberme dado vida y fortaleza, por otorgarme la fuerza necesaria para ser perseverante y concluir con la presente investigación, y por haber llegado a este momento tan importante de mi formación profesional

A mi Madre por su cariño y apoyo incondicional, por ser el pilar más importante en mi vida, a pesar de nuestras diferencias de opiniones.

Al amor de mi vida por el constante apoyo moral y espiritual en el desarrollo de la investigación.

Al amor de Padre que supo reemplazar alguien muy importante y sabe que lo considero como tal por que supo estar ahí en la etapa de mi formación profesional, por su paciencia y apoyo incondicional que me brindo, para convertirme en un gran profesional, a pesar de nuestra distancia física diaria siempre está conmigo en esos momentos especiales.

A mi hermano por ser paciente y cariñoso conmigo desde las pequeñas travesuras hasta los grandes momentos, siempre está apoyándome y dándome ánimos.

A mi abuela por su amor sincero, y por apoyarme en las cosas que más necesite en esta etapa de formación, por su cariño y amor incondicional que me brindo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar los obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida.

Un agradecimiento a mi asesor el Arq. Franklin Arteaga Avalos por guiarme y ser paciente en el proceso de este proyecto, por su valiosa guía y asesoramiento a la realización de la misma, por ser un buen amigo y estar en las buenas y malas.

Y en general agradecer a todas las personas que nunca dudaron de mi capacidad para la realización de este proyecto, no hace falta colocar nombres simplemente saben que esta va para ustedes, gracias por el cariño, apoyo y sobre todo por la amistad incondicional.



__DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN PROFESIONAL

El jurado evaluador del trabajo de titulación profesional

Estudio de los espacios polivalentes que albergan las actividades socio culturales recreativos para el desarrollo de un Centro Cultural Recreativo en el distrito de Casa Grande - La Libertad

que ha sustentado (e) l (a) bachiller

Vásquez

Cabrera

Apellidos

Fiorella Anaís

Nombre(s)

acuerda Aprobar con el calificativo de bueno (15)

y recomienda _____

Trujillo, 05 de Abril de 2019

Miembro(a) del Jurado: Franklin Arteaga Avalos

Nombre y Apellido

Franklin Arteaga Avalos
Firma

Miembro(a) del Jurado: Juan Alcazar Flores

Nombre y Apellido

Juan Alcazar Flores
Firma

Miembro(a) del Jurado: Luis Alcazar Flores

Nombre y Apellido

Luis Alcazar Flores
Firma

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
(a)..... Fiorella Anais Vásquez Cabrera.....
cuyo título es: "Espacios Polivalentes que alberguen actividades
socioculturales para el desarrollo de un Centro Cultural
Recreativo en el distrito de Casa Grande - Ascope"
.....

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por
el estudiante, otorgándole el calificativo de: 15.....(número)
Quince.....(letras).

Trujillo (o Filial)..... 05.....de Abril del 2019


.....
PRESIDENTE


.....
SECRETARIO


.....
VOCAL

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo **IORELLA ANAIS VASQUEZ CABRERA** con DNI N° 47399998, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de ARQUITECTURA, Escuela de ARQUITECTURA, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.



IORELLA ANAIS VASQUEZ CABRERA

PRESENTACIÓN

Tengo el agrado de presentar el proyecto de investigación **“ESTUDIO DE LOS ESPACIOS POLIVALENTES QUE ALBERGUEN LAS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES RECREATIVAS PARA EL DESARROLLO DE UN CENTRO CULTURAL RECREATIVO EN EL DISTRITO DE CASA GRANDE – ASCOPE”**, la cual analiza detalladamente los problemas que se encuentra en la localidad tanto de lo cultural como lo recreativo, ya que al investigar que dichos usuarios no tiene un establecimiento adecuado para la práctica de sus actividades y disfrute de nuestra cultura peruana nos sentimos obligados a realizar una investigación viable con la finalidad de realizar un “Centro Cultural Recreativo”, que cuente con todas las adaptaciones necesarias para el confort de las actividades de las personas de la localidad de Casa Grande.

INDICE

Dedicatoria.....	II
Agradecimientos.....	III
Dictamen de Sustentación.....	IV
Acta de Aprobación de la tesis.....	V
Declaratoria de Autenticidad.....	VI
Presentación.....	VII
Índice.....	VIII
Índice de tablas.....	XI
Índice de figuras.....	XII
RESUMEN	XIII
ABSTRACT	XIV
I. INTRODUCCION	16
1.1. Realidad problemática	17
1.2. Antecedentes	21
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	23
1.3.1. Marco teórico.....	23
1.3.2. Marco conceptual	25
1.3.3. Marco Análogo (síntesis del análisis de las experiencias relevantes)	26
1.4. Formulación del problema.....	33
1.5. Justificación del estudio.....	33
1.6. Objetivos	35
1.6.1. Objetivo general	35
1.6.2. Objetivos específicos	35
1.6.3. Preguntas de investigación	36
II. METODOLOGIA	38
2.1 Diseño de investigación	38

2.2.	Variables, operacionalización	39
2.3.	Población y muestra	40
2.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	42
2.5.	Métodos de análisis de datos	44
2.6.	Aspectos éticos	44
III.	RESULTADOS	46
3.1.	Procesamiento, descripción y análisis de la información	46
IV.	DISCUSION.....	54
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
VI.	FACTORES VÍNCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCIÓN (PROYECTO ARQUITECTÓNICO).....	65
6.1	Definición de los usuarios: síntesis de referencia	65
6.2.	Programación arquitectónica	69
6.3.	Área física de intervención: terreno/lote, contexto (análisis)	76
6.4.	Conceptualización de la propuesta	76
6.5.	Idea fuerza o rectora.....	83
6.6.	Criterios de diseño	83
6.7.	Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales.....	85
6.7.1.	Organigrama general	85
6.8.	Zonificación	86
6.9.	Condicionantes complementarias de la propuesta	88
VII	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	91

7.1	Objetivo general	91
7.2.	Objetivos específicos	91
VIII.	DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO –	
	ARQUITECTÓNICA)	93
8.1.	Proyecto Urbano Arquitectonico	93
8.1.1.	Ubicación y catastro.....	93
8.1.2.	Planos de Distribución – Cortes – Elevaciones	94
8.1.3.	Diseño Estructural Básico	99
8.1.4.	Diseño de Instalaciones Sanitarias Básicas (agua y desagüe)	101
8.1.5.	Diseño de Instalaciones Eléctricas Básicas	105
8.1.6.	Detalles arquitectónicos.....	106
8.1.7.	Señalética y Evacuación (INDECI).....	108
IX.	INFORMACION COMPLEMENTARIA	111
9.1.	Memoria Descriptiva.....	111
9.2.	Especificaciones técnicas.....	117
9.3.	Presupuesto de obra.....	139
9.4.	Maqueta y 3Ds del proyecto.....	141
X.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	143
XI.	APÉNDICES Y ANEXOS	145
Anexo 1.	Matriz de consistencia.....	145
Anexo 2.	Formatos e instrumentos de Investigación. Validación.....	150
Anexo 3.	Registro fotográfico.....	153
Anexo 4.	Normas y/o certificaciones.....	154
Anexo 5.	Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis.....	157
Anexo 8.	Autorización de Publicación de Tesis en Repositorio Institucional UCV.....	158

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Variables, operacionalización, los tipos de variables.....	39
Tabla 2: Entrevista a pobladores del distrito de Casa Grande.....	43
Tabla 3: Grupos Teatrales.....	47
Tabla 4: Grupos Danzas.....	48
Tabla 5: Grupos Musicales.....	48
Tabla 6: Artesanía, Tejido y Manualidades.....	48
Tabla 7: Actividades relacionadas con espectáculos artísticos-culturales.....	49
Tabla 8: Esquema de Organización del espacio.....	51
Tabla 9: Talleres educativos.....	65
Tabla 10: Necesidades, actividades, ambientes y usuario.....	66
Tabla 11: Ambientes y áreas (Zona Administrativa).....	69
Tabla 12: Ambientes y áreas (Zona Talleres).....	70
Tabla 13: Ambientes y áreas (Zona de formación cultural- Exposiciones).....	72
Tabla 14: Ambientes y áreas (Zona cultural- biblioteca).....	73
Tabla 15: Ambientes y áreas (Zona cultural- Teatrín).....	74
Tabla 16: Ambientes y áreas (Zona complementaria-restaurants).....	75
Tabla 17: Ambientes y áreas (Zona de servicio).....	75
Tabla 18: Ambientes y áreas (Zona recreativa).....	76
Tabla 19: Relación de Zonas.....	87
Tabla 20: Cuadro De Áreas del Centro Cultural Recreativo.....	116
Tabla 21: Presupuesto Referencial de Obra.....	139
Tabla 22: Parámetros Urbanísticos- edicatorios.....	156

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Contexto de Parque Biblioteca España.....	26
Figura 2: Plataforma y volumetría del proyecto.....	27
Figura 3: Corte del proyecto Parque Biblioteca.....	27
Figura 4: Proyecto, 3d del Parque Biblioteca.....	28
Figura 5: Esquema Volumetria y Esquema arquitectonico.....	29
Figura 6: Interiores de espacio de lectura y gastronómico.....	29
Figura 7: Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer.....	30
Figura 8: Proyecto Centro Cultural, con contexto.....	30
Figura 9: La Torre: Mirador sobre la ría, de 13 metros de altura con restaurante.....	32
Figura 10: Canchas multifuncionales medidas mínimas.....	52
Figura 11: Terreno del proyecto y orientación.....	77
Figura 12: Terreno colinda con calle 8.....	78
Figura 13: Terreno colinda con Av Miguel Arriaga.....	78
Figura 14: Terreno y su contexto.....	78
Figura 15: Terreno y vías con que se conecta.....	79
Figura 16: Área total del terreno.....	80
Figura 17: Contexto urbano del terreno.....	81
Figura 18: solemamiento (orientación).....	82
Figura 19: vientos (orientación).....	83
Figura 20: Esquema organigrama funcional.....	85
Figura 21: Esquema de zonificación.....	86
Figura 22: Maqueta de proyecto CENTRO CULTURAL RECREATIVO.....	141
Figura 23: Maqueta vista del lado posterior de la calle 8 del proyecto.....	141
Figura 23: Maqueta vista del lado posterior de la calle 8 del proyecto.....	141
Figura 24: Vistas del Terreno y vías colindantes.....	153

RESUMEN

La presente investigación tuvo por finalidad “Determinar los espacios polivalentes que alberguen actividades socioculturales para el desarrollo de un centro cultural recreativo en el distrito de Casa Grande – Ascope. Para ello se realizó una investigación aplicada de enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental descriptivo, con una muestra no probabilística, por conveniencia, utilizando como instrumento la entrevista, que se aplicó a las autoridades y población, de esta manera, se precisó los espacios desde los aspectos físicos y funcionales que albergaran las actividades socioculturales recreativas del “Centro Cultural Recreativo”, como danzas, música, teatro, manualidades y artesanía, llegando a concluir que estos espacios polivalentes que albergan las actividades socioculturales para el desarrollo de un Centro cultural recreativo se enmarcó en Ambientes de Actividades de lectura, Ambientes para Actividades expositivas, Ambientes para Actividades relacionadas con espectáculos artísticos culturales, Ambientes para Talleres educativos, Ambientes de Actividades al aire libre (deporte) y Ambientes de Actividades gastronómicas, por lo cual se diseñó el proyecto de un “Centro Cultural Recreativo” para satisfacer las necesidades culturales y recreativas de los pobladores de Ascope.

Palabras clave: Espacios polivalentes, actividades socioculturales y actividades recreativas.

ABSTRACT

The purpose of the multipurpose spaces that host sociocultural activities for the development of a recreational cultural center in the district of Casa Grande - Ascope. For this, an applied research with a quantitative approach was carried out, with a non-experimental descriptive design, with a non-probabilistic sample, for convenience, using as an instrument the interview, which was applied to the authorities and the population, thus, spaces were specified from the physical and functional aspects that will host the recreational socio-cultural activities of the "Recreational Cultural Center", such as dances, music, theater, crafts and handicrafts, concluding that these multi-purpose spaces that host socio-cultural activities for the development of a recreational cultural center it was framed in Environments of Activities of reading, Environments for expositive Activities, Environments for Activities related with cultural artistic spectacles, Environments for Educational Workshops, Environments of Activities outdoors (sport) and Environments of Gastronomic Activities, for which the project was designed from a "C Cultural Recreation Center "to meet the cultural and recreational needs of Ascope residents.

Keywords: Multi-purpose spaces, socio-cultural activities and recreational activitie

CAPÍTULO I



I. INTRODUCCION

Actualmente, en el Perú, la mayor oferta cultural se encuentra concentrada en Lima Metropolitana, debido entre otras razones, a que estos lugares cuentan con infraestructura cultural y de recreación. Por este motivo, se ha querido salir de la capital y enfocarse en una provincia del PERU que pueda ser reconocida a nivel nacional por lo que se ha planteado un centro cultural y de recreación en la provincia de Ascope en la localidad de Casa Grande.

El Centro Cultural, que se propone, se entiende como el compuesto de espacios arquitectónicos y urbanos que acogen, entre ellos, diversas actividades necesarias para la producción y fomento del desarrollo cultural, de acuerdo con la realidad del entorno y la sociedad en que se proyecten.

El distrito de Casa Grande, es el distrito más joven del Valle Chicama y la dependencia de la empresa azucarera formó todo un sistema celebratorio orientado a otras actividades sociales.

El desarrollo y avance del turismo en la actualidad involucra al rubro turístico y hoy Casa Grande es el distrito mayor poblado en la provincia, el que más recursos económicos posee, el que tiene un impulso de modernización en su infraestructura, el que viene organizándose y capacitándose, el que posee variedad de recursos turísticos, y un gran recurso humano para convertir a Casa Grande en un distrito líder no solo en nuestra provincia sino también en la Región La Libertad.

Casa Grande alcanza niveles de impulso turístico, no solo por sus recursos arqueológicos, religiosos, costumbristas y culturales; sino también, por su creatividad y su inter actuación institucional y empresarial que son el soporte básico de una proyección sólida y sostenible.

Casa Grande cuenta con recursos culturales que hacen posible este turismo en ellos encontramos:

La Ex Casa Hacienda; en la localidad de Casa Grande fue el Centro Administrativo en la época dorada del boom del azúcar; construcción de estilo renacentista italiano de dos pisos y un gran reloj que le daba una presencia notoria en la zona. Aquí se realizaban los pagos a los trabajadores y todo el manejo administrativo económico

del lugar; es por ello que para la localidad de Roma significa un SÍMBOLO que lo hace atractivo para ser destinado un RECURSO TURÍSTICO.

Mirador turístico de Roma, centro poblado de Roma, distrito de Casa Grande, en la cima del cerro de Roma como identidad cultural del sitio.

Sistema productivo del Azúcar, es la fábrica de Casa Grande, la industrialización del azúcar permitió que en Casa Grande y en todo el Valle Chicama se proyectara la construcción de grandes ingenios azucareros y hoy después de 134 años esta industrialización ha llegado a forjar todo un imperio económico, que ha pasado por varios momentos y que debería de generarse ya un sistema de DESARROLLO CULTURAL en base a este producto.

El arqueólogo Régulo Franco Jordán anunció que en lugares circundantes a la huaca El Castillo encontraron resbaladeros semejantes a los que existen en Sacsayhuamán en Cusco. “Hacemos el recorrido para verificar las zonas donde hubo intervención de diversas culturas. Hemos apreciado la existencia de altares, sectores ceremoniales donde se rendía culto, terrazas, canales de diferentes épocas anteriores a la ocupación Cupisnique”

1.1 REALIDAD PROBLEMÁTICA

La Ciudad de Casa Grande es uno de los ocho distritos de la Provincia de Ascope, ubicada en el Departamento de La Libertad, bajo la administración del Gobierno regional de La Libertad, en el Perú.

Distrito de Casa Grande lo conforman los siguientes centros poblados: Mocan, Roma, Lache, Santa Clara, Garrapón, Quinta La Gloria, Licapa, Facalá, Quinta La Bomba y Chacarilla.

En lo que refiere a cultura, Casa Grande tiene un gran potencial, ya que por ser una ciudad tradicional, en la actualidad la población realiza actividades culturales que son muy importantes para el distrito, también posee gran potencial en los recursos turísticos que generan identidad al distrito, ya que son elementos arqueológicos que pertenecen a las culturas pre incas (LOS CUPISNIQUE, LOS MOCHES, LOS CHIMUS), el cual debe de promover el turismo local en Casa Grande.

Por lo que la problemática sociocultural del distrito de Casa Grande, es que no cuenta con equipamientos determinados para promover la cultura del lugar y se suma también la falta de interés por parte de las autoridades en desarrollar equipamientos destinados a la cultura, para que la población pueda beneficiarse con estos espacios.

Casa Grande es un punto de partida y llegada de muchas personas, en este distrito se encuentra la empresa agroindustrial CASA GRANDE, la que propicia que muchos trabajadores de distintos lugares lleguen a radicar a la localidad; y así mismo los estudiantes provenientes de otros lugares que tiene que aprovechar su gran potencialidad para explotarla, sin embargo no brindan a sus habitantes ni visitantes mejoras en cuanto a la calidad y cantidad de servicios, como el de cultural, que es de suma importancia debido a lo antes mencionado.

Estos servicios son escasos casi en su totalidad dentro del distrito, ya que esta población creció sin dejar espacios adecuados para la realización de la cultura.

Por una parte el Distrito de Casa Grande en la actualidad carece de infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades culturales de sus pobladores; por lo que hoy en día no se reconoce a la actividad cultural, que requiera de un espacio que responda a las necesidades culturales del lugar.

Como consecuencia de ello, las manifestaciones culturales de la población se desarrollan de manera informal y espontánea alrededor y dentro del principal espacio público del distrito el cual es la Plaza de Armas.

Algunas escuelas e Institutos de la localidad carecen de espacios para las actividades culturales, los cuales se ven en la necesidad de utilizar las pampas descampadas, solares vacíos o calles poco transitadas para realizar sus actividades culturales, poniendo en riesgo la seguridad de los estudiantes y la tranquilidad del poblador.

La población de Casa Grande no cuenta con un lugar o un espacio de esparcimiento, donde pueda intercambiar opiniones y costumbres, relevando la importancia de expresión cultural entre las personas de una misma ciudad y ocasionando una pérdida de valores culturales muy importantes para el desarrollo de ésta.

Justo eso es lo que sucede en esta localidad, ya que Casa Grande como ciudad tradicional tiene muchas actividades culturales que expresar y dichas actividades son de vital importancia, pues estas enriquecen la Cultura de la zona. Tales como: Músicos de la localidad, danzas, ceremonias artísticas, eventos sociales, actuaciones educativas, canto, las ferias artesanales, el concierto de la pena Casa Grande, arte, la pintura, las actividades culturales en las instituciones, el festival de la caña azúcar local, sus platos típicos , sus restos arqueológicos encontrados, su historia de industrialización y su trascendencia.

Y complementando a la cultura tenemos que el distrito de Casa Grande tiene sitios arqueológicos que aún no están difundidos y restos arqueológicos encontrados (restos materiales del pasado) que tengan una protección adecuada como un patrimonio de la cultura local, porque la mayoría no somos conocedores de estos recursos turísticos, por lo que no cuentan con un lugar de protección, que promueva y difunda a la cultura local en Casa Grande.

La existencia de éste equipamiento Cultural ayudaría a la permanencia del turista en el distrito, logrando de ésta forma que visiten lugares de importante valor cultural, como son los restos arqueológicos que hay en la zona (se observó que los pobladores han hallados resto arqueológicos por ellos mismo, que escavaron y encontraron de manera informal alrededor del distrito de Casa Grande (ANEXOS) y que aún permanecen con ellos, teniéndolos en lugares no adecuados para la importancia de la historia que trascendió en el lugar, y deben estar protegidos, y también deben conocer la historia de todo lo que trascendió en el distrito sin embargo se observa el desinterés, y el abandonado por parte de las autoridades.

Por otro lado, la recreación es una necesidad del ser humano que logra dar un estímulo sano a su vida cotidiana, así como también logra un equilibrio deleitante dentro de su comunidad. La recreación, que forma parte de los espacios abiertos y áreas verdes tiene por objetivo proveer a los seres humanos de beneficios sin fin, los cuales ayudan a que éste incentive sus habilidades de mente, cuerpo y espíritu, para su desarrollo personal, así como también para su desarrollo colectivo en sociedad.

Los espacios abiertos juegan un papel importante en una ciudad como medio de desahogo a estas tensiones diarias, ayudando a la comunidad a tener un mejor desarrollo.

En el Distrito de Casa Grande actualmente tiene una población de los cuales casi el 50% están en edades en donde la Recreación se convierte en un factor indispensable en su vida diaria, sin embargo no cumple una función importante como parte de su desarrollo, porque hay un desinterés por parte de las autoridades para promover la recreación como parte de la vida diaria de la población.

Es por tal motivo que el no contar con los suficientes espacios de recreación que abastezca las necesidades del poblador y sobre todo a ese porcentaje de población activa al deporte y recreación.

La población de Casa Grande no cuenta con un lugar o un espacio de esparcimiento, donde recrearse y hacer uso de su cualidad nata de socializar.

La cual se plantea la posibilidad de desarrollar estas actividades en un espacio público con infraestructura que busque relacionar la estructura del distrito con el desarrollo de la vida diaria y el paisaje del distrito.

La existencia de éste equipamiento Cultural Recreativo ayudaría a la permanencia del turista en el distrito, logrando de ésta forma que visiten lugares de importante valor cultural y de recreación

Por ello es conveniente estudiar las actividades socioculturales recreativas y su relación físico-espacial para el desarrollo de un centro cultural - recreativo comunitario con la finalidad de contribuir con el distrito de Casa Grande – La Libertad, para poder rescatar la cultura y la recreación del lugar, el cual beneficiará a los habitantes del distrito de Casa Grande y a los habitantes de los distritos limítrofes, convirtiéndolo a esta ciudad como un punto de referencia Comercial – Cultural y Recreativa.

1.2. ANTECEDENTES

Los siguientes trabajos encontrados, abordan el tema de centro cultural recreativo:

Mosqueira (2016) en la tesis “Parque Biblioteca,” tuvo como objetivo, el diseño de un Parque Biblioteca, como un reanimador urbano en el distrito de San Juan de Lurigancho, como parte de una nueva propuesta del sistema de bibliotecas públicas para Lima Metropolitana y el Perú. Teniendo como finalidad la integración urbana de los distritos o sectores más alejados de la ciudad por medio de proyectos de alto impacto social que provean de espacios públicos y equipamientos urbanos necesarios para el desarrollo de las comunidades. Tienen Servicios complementarios: tales como ludotecas, salas “Mi Barrio”, zonas recreativas, auditorios cubiertos y al aire libre, salas de exposiciones, salas de estudio individual y grupal, centros de consulta en línea, zonas de reprografía, cafeterías, librerías y otros no clasificados como servicios básicos, acorde al entorno urbano y social en el que se encuentren.” Este tipo de servicios, tanto básicos como complementarios, que se provee a las comunidades, hace que el Parque Biblioteca sea definido como un centro cultural, además a nivel urbanístico cumple la función de mejorar la habitabilidad de las barriadas al incluir espacios públicos, unificar sectores fragmentados y enaltecer las riquezas medioambientales.

Cabrera Osorio (2017) en la tesis “Ampliación del Museo de Arte de Lima” a través de la proyección de un Centro Cultural subterráneo en el espacio urbano comprendido dentro del Parque de la Exposición, el edificio, y las avenidas Paseo Colón y Wilson. Esta investigación tiene como objetivo principal explorar y definir los lineamientos de las intervenciones contemporáneas en edificios históricos, y servir de guía para la elaboración de un programa de ampliación para el Museo de Arte de Lima. El Museo de Arte de Lima tiene un déficit de 1000m² de área expositiva permanente, 500 m² de área expositivas temporales y un área de 1200m² de área de almacenaje (Gerencia MALI, 2016); ambos problemas deben ser resueltos cuanto antes. El comité de adquisición de obras sigue obteniendo nuevas piezas y cada vez es más costoso el almacenaje de las mismas, ya que los depósitos son alquilados y se encuentran al sur de la ciudad.

Por otro lado, en la actualidad, el MALI recibe 250 visitantes diarios en promedio por sus exposiciones, y unos 200 más para sus talleres de arte (Gerencia MALI, 2016), lo que suma un total de 450 visitantes. Dicha institución proyecta que debe duplicar sus visitantes, y aumentar sus asistentes a talleres, para así llegar a un total de 1000 personas diarias en el museo (adicionalmente al personal administrativo y docente). Esto permitirá aumentar los ingresos económicos con lo que se podrá financiar y mejorar las exposiciones futuras. Los museos no deberían proyectarse exclusivamente como lugar para realizar exposiciones, sino también como centro cultural. Esta multifuncionalidad debe reflejarse en el programa de espacios, salas de exposiciones permanentes e itinerantes. Para trabajo o estudio: bibliotecas, mediatecas, salas de conferencias. Para relajación: zonas de descanso, cafetería, restaurante. Finalmente, también para: almacenaje, conservación, depósitos, talleres, organización y administración

Undurraga (2005), “Elaborar el proyecto de un centro cultural y recreacional como propuesta de revaloración para la ciudad de Santiago- Chile”, tiene como objetivo articular espacios públicos solemnes del casco administrativo de la ciudad a otro sistema macro de ejes propuesto como intervención mayor. Se propone reunir actividades culturales que actualmente están dispersas, acoger y reunir diversos actos ciudadanos, cuenta con áreas para cafetería, auditorio, oficinas administrativas, salas expositivas permanentes y temporales, tiendas, mediateca, talleres, tiene como principal usuario a los turistas, nacionales e internacionales, que vienen a visitar Santiago de Chile.

1.3 TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA

1.3.1. Marco Teórico

Se presentaran las bases teóricas que ayudaran a la sustentación formal del siguiente tema: *“Estudio de los Espacios Polivalentes que alberguen las actividades socioculturales recreativas para el desarrollo de un Centro Cultural Recreativo en el distrito d Casa Grande – La Libertad”* Por este motivo, el presente trabajo se relaciona con varias teorías que le dan forma y se relacionan con el diagnostico planteado.

En lo que refiere a lo cultural tenemos:

EXPRESIONES ARTÍSTICAS CULTURALES:

Dumazedier (1968) *“A través de la cultura se expresa el hombre, obtiene autoconciencia, cuestiona sus realizaciones”*

Hoy en día es complicado tener una definición exacta de la expresión artística, ya que está presenta muchos puntos de análisis, desde los artistas gráficos, escritores, poetas, bailarines, dibujantes, escultores, diseñadores, fotógrafos, etc., sin embargo, es un medio de comunicación, a través del cual el hombre genera una conexión, al tratar de expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos, emociones, etc., lo importantes es lograr cautivar a los espectadores, lo cual no es tarea fácil, ya que requiere del dominio de ciertas técnicas, teorías y conceptos, así como estar empapado del arte en todas sus facetas, de tal manera que, se comprenda la transformación del arte y el impacto que este proceso ha generado en la sociedad.

LA CULTURA Y LA SOCIEDAD:

Rocher (2001) Los términos Sociedad y Cultura han terminado adquiriendo un consenso en los manuales de Sociología General. Así, se podría decir, como propone el manual de Rocher, que Sociedad es el término que define todas las relaciones organizativas generadas por los individuos de un mismo sistema social; y Cultura se identificaría con las formas de hacer, sentir y pensar. No obstante, bajo esta consensuada diferenciación y este aparente acuerdo se esconde un continuo solapamiento en el uso de estos términos, y en algunos casos una identificación de los mismos conceptos. Tal situación creemos es ocultadora del siempre soterrado tema de la cientificidad o rigor científico de la Sociología.

El desarrollo hipertrófico del trabajo de campo, el uso prolijo de la estadística y los indicadores numéricos, llevan al sociólogo cada vez más a la confianza de que cualquier sociedad es susceptible de ser parcelada, cuantificada y reducida a dimensiones.

Y lo que se refiere a recreación tenemos:

RECREACIÓN

Overstreet (1990) *“La recreación es el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en el tiempo libre sin estrés, con tendencias a satisfacer ansias psicoespirituales de descanso, entretenimiento, expresión y socialización”*

Diversas opciones de recreación:

Se cuentan entre estas opciones de recreación tales como: ir al cine, al teatro, participar de alguna excursión que implique pasar una jornada al aire libre y realizando actividades deportivas o vinculadas al acercamiento con la naturaleza, practicar algún deporte como es el caso del fútbol y vóley.

Recreación versus estrés:

Llevar una vida sedentaria y orientada únicamente a cumplir con las obligaciones no hará más que desequilibrar a la persona que lo padece y aumentar su cuadro de estrés.

Sin ir más lejos los psicólogos o aquellos profesionales que tratan a pacientes que presentan problemas de estrés, angustia y ansiedad suelen recomendarles que acompañando a la terapia realicen actividades que impliquen recreación para así poder relajar las mentes de los problemas o angustias que los aquejan.

Está demostrado que quien logra canalizar por algún lado sus pesares cotidianos se sentirá mucho más feliz y conforme con su vida y aún más será capaz de enfrentar y superar el estrés con otra postura.

1.3.2. Marco Conceptual

En lo que se refiere a cultura tenemos:

Exposición:

La “exposición” significa tanto el resultado de la acción de exponer como el conjunto de lo expuesto y el lugar donde se expone. “Partamos de una definición de exposición tomada en préstamo del exterior y no elaborada por nuestros esfuerzos. Este término designa a la vez el acto de presentación al público de ciertas cosas, los objetos expuestos y el lugar donde se lleva a cabo esta presentación”

En lo que se refiere a recreación tenemos:

Diversión:

Hace referencia a todas aquellas actividades que generan alegría en quien las realiza ya que se caracterizan por ser entretenidas, alegres, relajantes o interesantes.

La diversión es el fenómeno que hace que una persona actúe con entusiasmo y alegría ya que de lo contrario estaría en una situación de aburrimiento o al menos de indiferencia. La diversión, sin embargo, no se asocia con cualquier tipo de actividad si no principalmente con aquellas que puedan tener que ver con la recreación, el esparcimiento tanto físico como mental.

SOCIEDAD:

En la sociedad la recreación se asocia más con las edades más infantiles, pero la diversión también puede hacerse presente cuando uno es adulto si la actividad o la acción a realizar es interesante y estimulante para quien la lleva a cabo.

1.3.3 Marco análogo, (síntesis del análisis de las experiencias relevantes)

CASO EXITOSO 1:

3.6. Marco Análogo: Experiencias exitosas/aceptables o pertinentes.

PARQUE BIBLIOTECA ESPAÑA



Figura 1. Contexto de Parque Biblioteca España.

Tipo de Espacio: ARQUITECTURA PÚBLICA + ESPACIO PÚBLICO

Ubicación: MEDELLÍN - COLOMBIA

Área Construida: 5 500 m²

Área de Espacio Público: 14 265 m²

Año: 2007

El proyecto se enmarca dentro de una red de espacios e infraestructuras públicas asociadas con la educación y a la cultura, emplazadas en las zonas más pobres, alejadas y deprimidas de Medellín.

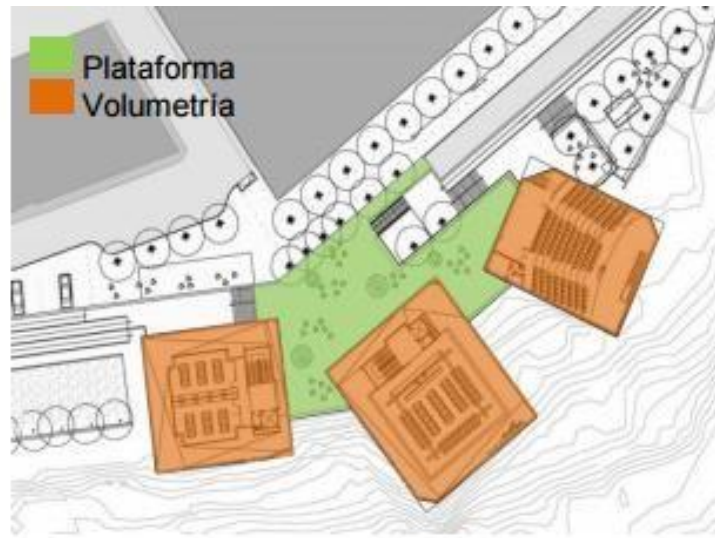


Figura 2. Plataforma y volumetría del proyecto



Figura 3. Corte del proyecto Parque Biblioteca

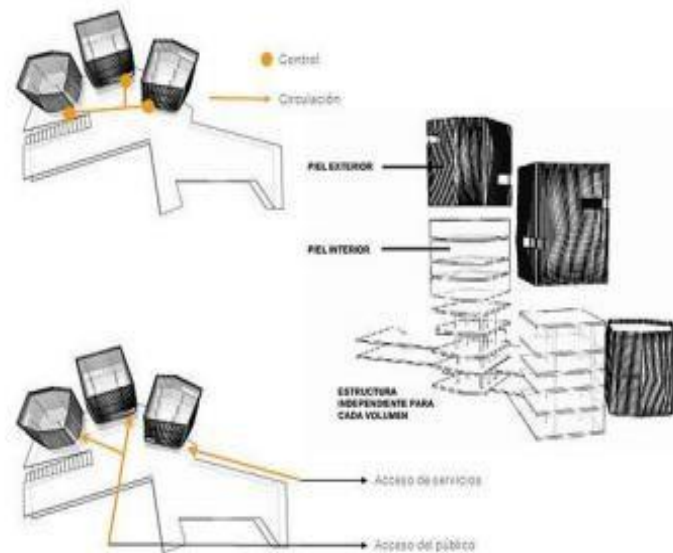
El conjunto se organiza bajo dos estructuras:

1. Las rocas artificiales que actúan como edificios verticales donde se desarrollan:
 - Área de colecciones infantil y adultos
 - Ludoteca
 - Sala Mi Barrio
 - Talleres de capacitación
 - Taller de expresión corporal
 - Salas de cómputo con un aforo para 108 personas
 - Un auditorio con capacidad para 179 espectadores
 - Sala de exposiciones
2. La plataforma o cubierta que funciona como:
 - Plaza
 - Mirador de la ciudad.



Figura 4. Proyecto, 3d del Parque Biblioteca

Los volúmenes (las rocas) no compiten entre ellos, cada uno tiene diferentes alturas donde albergan programas similares que funcionan en cada edificio las 24 horas, consiguiendo de esa manera armonizar el uso y la forma, manejando el concepto de espacio público en su mayor amplitud.



*Figura 5.*Esquema Volumetrica y Esquema arquitectonico



Figura 6. Interiores de espacio de lectura y gastronómico.

A través de la implantación del proyecto, se quiso crear un símbolo de la ciudad, efectuándose una transformación urbana en la zona, potenciando su desarrollo en actividades públicas.

CENTRO CULTURAL INTERNACIONAL OSCAR NIEMEYER



Figura 7. Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer

El Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer es un complejo cultural proyectado por Oscar Niemeyer que integra distintas manifestaciones artísticas y culturales como exposiciones, música, teatro, danza, cine o gastronomía entre otras.

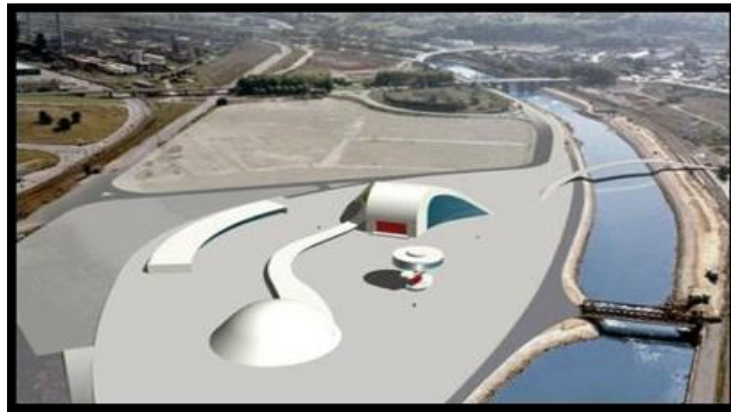


Figura 8. Proyecto Centro Cultural, con contexto.

Está ubicado en la margen derecha de la ría de Avilés, en Asturias, España. Es la primera y principal pieza de La Isla de la Innovación, un proyecto más amplio para la regeneración urbana de Avilés, el cual pretende una profunda recuperación urbanística y ambiental para paliar la degradación que sufrió la ciudad durante la industrialización.

El Centro Niemeyer se basa en tres pilares fundamentales: educación, cultura y paz. Con estos pilares fundamentales, el Centro Niemeyer trabaja en red con el llamado G8 de la cultura: el Lincoln Center de Nueva York, el Barbican Centre de Londres, la Sydney Opera House, el Centro Pompidou de París, la Biblioteca de Alejandría, el Tokyo International Forum y el Hong Kong Cultural Center, que son las ocho instituciones mayores en la difusión cultural.

El Auditorio, la Cúpula, la Torre-Mirador, el Edificio Polivalente y la Plaza Abierta son los cinco espacios que componen el Centro. El primero de ellos no es sólo el más alto sino también el que ha resultado más arduo en cuanto a su construcción, dada la complejidad de las formas. Nos sorprende por su amarillo intenso y el dibujo a grandes y delicados trazos de una mujer que descansa plácidamente y que parece darnos la bienvenida. El auditorio interior cuenta con cerca de 1000 butacas; el hall ha sido diseñado para albergar exposiciones y bajo el espacio escénico se halla una sala de cámara, para la celebración de espectáculos de aforo reducido. Otra de sus características es su gran escenario, integrado en el edificio pero abierto a la Plaza, pensado para grandes citas como conciertos al aire libre y con un aforo para 10.000 personas.

La Cúpula o semiesfera constituye un espacio expositivo diáfano de 2.000 metros cuadrados. Su interior, de formas sinuosas que logran un equilibrio inaudito, alberga una lámpara diseñada por el propio arquitecto y una elogiada escalera helicoidal.

La Torre-Mirador, de 20 metros de altura, con armoniosas escaleras en espiral, permite apreciar la disposición de la obra sobre la ría. Ha sido pensada como espacio gastronómico. El Centro Niemeyer otorga a la gastronomía una entidad cultural similar a la de cualquier otro arte. En su interior el visitante puede presenciar y degustar la preparación de menús creados por chefs invitados.

En el Edificio Polivalente se encuentra el Cine, con capacidad para cien personas. Este espacio es el único del Principado en el que se proyectan películas en versión original de manera permanente. Su presidente y

asesor en materia de contenidos es Woody Allen. Destacan también otras salas multidisciplinarias, especialmente las dominadas por dos hermosos murales diseñados por el propio Niemeyer.



Figura 9. La Torre: Mirador sobre la ría, de 13 metros de altura con restaurante

La plaza: Refleja el concepto de Oscar Niemeyer de un lugar abierto a todo el mundo.

El auditorio: un escenario que se abre hacia el auditorio, pero que también se puede abrir hacia la Plaza, y El Club para pequeñas actuaciones.

La cúpula: aproximadamente 4.000 m² para exposiciones.

La torre: mirador sobre la ría, de 13 metros de altura con restaurante.

El edificio polivalente: con el Film Centre, varias salas para reuniones y conferencias, una ludoteca, el gastrobar y la tienda.

1.4.- Formulación del Problema

¿Qué tipo de espacios polivalentes se requiere para albergar las actividades socio culturales recreativas en un centro cultural recreativo en el distrito de Casa Grande – Ascope?

1.5. Justificación del estudio

El presente estudio se justifica por la necesidad de ampliar los temas respecto al desarrollo sociocultural recreativo del lugar, y por la ausencia de un equipamiento arquitectónico en la localidad de Casa Grade.

- a) Teórica,** Por medio de la investigación emitida, podrá servir de medio útil para conocer la carencia físico espacial arquitectónico para la realización de actividades culturales y recreativos expuestas a personas entre niños, jóvenes y adultos en el distrito de Casa Grande

- b) Metodológica,** La Investigación presente puede crear una herramienta para +6recolección y análisis de datos ya fijados en este diagnóstico, esto será de utilidad para estudios similares y/o personas interesadas en el tema.

- c) Práctica,** Este diagnóstico servirá para considerar en adelante a las personas entre niños, jóvenes y adulto que realicen alguna actividad, desarrollando más espacios arquitectónicos dedicados al uso de dichos usuarios, para brindarles un óptimo servicio para sus actividades de cultura y recreación.

El distrito de Casa Grande no cuenta con un espacio adecuado para otorgar un óptimo servicio de CULTURA Y RECREACION a sus habitantes.

Por ello con el estudio se quiere beneficiar a la población Casagranda y las zonas aledañas del lugar.

Los Beneficiarios directos del presente proyecto serán los habitantes del Distrito de Casagrande, (escolares, familias) y anexos de la Provincia de Ascope, pues con la propuesta del Centro Cultural Recreativo la población ya no se dirigirá a otros lugares para poder divertirse sanamente, así mismo conocer más de su cultura del lugar, evitando gastos innecesarios para la economía de dicha población. Además se otorgará información sobre todos los atractivos turísticos cercanos para que puedan ser difundidos y visitados y que se identifiquen como parte de la cultura,

Por Conveniencia:

Esta investigación es conveniente porque brindara información adecuada para responder a la carencia de espacios arquitectónicos necesarios para desarrollar actividades culturales y recreativas en el distrito de Casa Grande

Relevancia:

La relevancia del presente proyecto será social y económica, pues este proyecto será un gran aporte para la Provincia de Ascope y se pondrá a la altura de las grandes ciudades que cuentan con zonas determinadas para recreación y cultura, así mismo dotara de una infraestructura idónea para el desarrollo de la juventud de la ciudad.

Por relevancia social esta investigación tiene por finalidad obtener y proporcionar conocimientos para proponer un Centro Cultural y Recreativo, de vital interés para aumentar la cantidad de visitantes y turistas y para hacerlos conocedores a los mismo pobladores de todo lo que se puede disfrutar de nuestro distrito.

Tiene una relevancia económica, pues con este proyecto será netamente sostenible y generara una fuente de ingresos para la comuna y a los mismos pobladores, pues servirá no solo de centro de recreación para los ciudadanos del distrito, sino que también traerá turismo a la zona el cual puede ser aprovechado para generar mayores ingresos en la población.

1.6.- Objetivos

1.6.1.- Objetivo General

Determinar los espacios polivalentes que se requieren para albergar las actividades socio-culturales y recreativas en un centro cultural recreativo del distrito de Casa Grande – Ascope.

1.6.2. - Objetivos Específicos

1. Analizar las actividades socioculturales que desarrollan un centro cultural / recreativo.
2. Cuantificar y cualificar el usuario por edades en cada actividad cultural y recreativa que se manifiesten en el distrito de Casa Grande.
3. Precisar los espacios según los aspectos físicos/ funcionales para el desarrollo de las actividades socioculturales recreativas en un centro cultural / recreativo.

1.7.- Preguntas de investigación:

PREGUNTA: Objetivo Especifico N°1:

¿Cómo analizar las actividades socioculturales se desarrollan en un centro cultural / recreativo?

PREGUNTA: Objetivo Especifico N°2:

¿Cuántificar el usuario por edades en cada actividad cultural y recreativa que se manifiesten en el distrito de Casa Grande?

¿Cuál es la edad promedio de los usuarios a ser atendidos por el Equipamiento Cultura y recreación?

PREGUNTAS: Objetivo Especifico N°3:

¿Cuáles son los espacios desde los aspectos físicos/ funcionales que albergaran las actividades socioculturales recreativas del “Centro Cultural Recreativo”?

CAPÍTULO II

I. METODOLOGÍA

1.1. Tipo de investigación

Se desarrolló una Investigación Aplicada. En este tipo de investigaciones según Jiménez (1998) se debe de aplicar los resultados en la resolución de un problema práctico de carácter social. Por consiguiente los resultados obtenidos en la investigación se aplicaron para desarrollar un proyecto urbano arquitectónico que influya en la solución parcial del problema de cobertura y eficiente desarrollo de las actividades culturales recreativas del de Casa Grande, provincia de Ascope.

1.2. Diseño de investigación

El diseño empleado fue no experimental, de tipo descriptiva, según Hernández, Fernández y Baptista (2010), se trata de una investigación donde no se manipula las variables de estudio, solo se basa en la observación directa del hecho o fenómeno en un contexto natural o social. Por tanto el estudio se basó en establecer las características, tipologías y patrones de las actividades culturales recreativas del distrito de Casa Grande, provincia de Ascope.

2.2.- Variables, operacionalización

Las variables de estudio son las siguientes:

- Espacios polivalentes
- Actividades culturales/ recreativa

En Tabla 1, se presenta la operacionalización.

Tabla 1

Variables, operacionalización, los tipos de variables que tenemos son: Los espacios polivalentes y Actividades culturales recreativos.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	SUB DIMENSION	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
ESPACIOS POLIVALENTES	es el espacio que alberga múltiples actividades y usos en su interior, permite sus usos múltiples y dinámicos	Se toma en cuenta la función del espacio y se adapta a la dinámica y uso múltiple	funcional	Espacios	Tipo de ambientes según actividad	Nominal
					Tipo de función	
					Tipo de forma	
				Tipo de organización		
				Dinámico	Tipo de grupos	
					Tipo de Espacios	
					Tipo de dinámica	
				Uso Múltiples	Tipo de grupos	
					Tipo de espacio	
					Tipo de uso	
Tipo de actividades						
ACTIVIDADES CULTURALES/ RECREATIVA	Son los aspectos culturales, y recreativo de una comunidad o sociedad.	Se debe determinar las necesidades tanto, culturales y recreativas de la comunidad	Comunidad	Actividades culturales recreativa	Tipo Actividades educativas	Nominal
					Tipo de Actividades expositivas	
					Tipo de Actividades artísticos/culturales	
					Tipo de Actividades recreativa	
					Tipo de Actividades gastronómicas	

2.3.- Población y Muestra

POBLACIÓN

La población de estudio estuvo conformada por la pobladores del distrito de Casa Grande (29.884 habitantes) datos del INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática).

MUESTRA NO PROBABILÍSTICA (por conveniencia)

Se realizaron entrevista a:

- Pobladores de Casa Grande y Anexos del distrito
- Especialistas en el tema en cultura de la zona
- Diligentes comunales (organizan a la comunidad)
- Grupos de danzas de la comunidad

Caracterización de Sujetos

Autoridades del Distrito de Casagrande

Estuvieron conformados de la siguiente manera:

- **Alcalde del Distrito de Casagrande:** GESTIÓN 2015-2018
- **Gerente General de la Municipalidad:** Con más de 10 años de experiencia laboral en municipios.
- **Gerente de cultura y desarrollo social:** De 5 años de experiencia
- **Asistente Social:** 6 años de experiencia, Contribuye con el desarrollo social y el bienestar de la población a través de actividades de los programas sociales asistenciales del Estado.

□ **Directivos Administrativos del Distrito de Casagrande**

Estuvieron conformados por las autoridades (directores y profesores) de los colegios de nivel inicial, primario y secundario, así como los de educación superior

Se contó con directores y profesores capacitados para dirigir al personal de la institución educativa, para dirigir las actividades administrativas (programas y proyectos educativos), destinadas para las actividades culturales y recreativas.

□ **Población del Distrito de Casagrande**

Comprendió a los pobladores entre las edades de 10 a 45 años del distrito de Casa Grande y Anexos.

- Dirigentes comunales (organizan a la comunidad) tanto de lo Urbano como lo rural.
- Grupos de danzas de la comunidad
- Presidente del club Equipo de deportes
- Comité y presidente vecinal
- Directivos Administrativos (directores y docentes) (inicial – primaria y secundaria)

2.4.- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, validez y confiabilidad

Se utilizó en la presente investigación la entrevista con un listado de preguntas de los datos o temas que quiere conocer; para poder analizar cómo repercutirá en el Distrito de Casa Grande la propuesta de un Centro Cultural Recreativo. Para la obtención de datos el instrumento que se utilizó fue el cuestionario.

ENTREVISTA:

- Entrevista dirigidas a la Municipalidad del distrito de Casa Grande y el encargado del desarrollo de la cultura
- Entrevistas dirigidas a los dirigentes comunales de casa grande
- Entrevistas dirigidas a las autoridades de los centros educativos (directores y encargados de las actividades culturales) (inicial, primaria y secundaria) de la localidad.
- Entrevistas a Arquitectos especialistas en diseño de centros culturales recreativos, y especialistas en el tema de reglamentación.
- Entrevista a la asistente social del adulto mayor para conocer sus actividades

Tabla 2

Entrevista a Pobladores del distrito de Casa Grande

TECNICA	INSTRUMENTO	FUENTES	OBJETIVO
Entrevista	Formato de entrevista	Habitantes del Distrito de Casa Grande	Analizar las actividades socio culturales para el diseño de un centro cultural recreativo en el distrito de Casa Grande
		Niños, jóvenes adultos y adulto mayor	
		Centros educativos (inicial- primaria y secundaria del distrito de Casa Grande	

Se toma en cuenta para hacer las entrevistas, este formato para conocer a quien va dirigido y que es lo que se va analizar

FICHA DE OBSERVACIÓN:

- Niños, Jóvenes de los centros educativos que pueden gozar y realizan sus actividades culturales y recreativos en casa grande y como lo realizan dentro de sus instituciones
- Adultos y adulto mayor que realizan sus actividades en el distrito de Casa Grande
- La funcionalidad físico espacial de los equipamientos urbanos (Museos) que ya existen en la localidad para establecer los parámetros que hacen falta.

ANÁLISIS DE CASOS:

Proyectos ya realizados tanto nacional o internacional para tener una orientación de acuerdo a los espacios necesarios para el centro cultural recreativo comunitario en el distrito de Casa Grande.

2.4.1- MODELO DE ENTREVISTA (anexo)

2.4.4. Otros instrumentos

Se observó la realización de actividades culturales con más frecuencia que se realizan en el distrito, y se pudo conocer horarios, costumbres y rutinas que permitió determinar el funcionamiento adecuado del CENTRO que pueda realizarse en el futuro.

2.4.5 Métodos de análisis de datos

Se hizo uso del análisis y procesamiento de datos por medio de cuadros y esquemas numéricos que nos permitieron identificar los porcentajes requeridos para la investigación.

2.4.6 Aspectos éticos

La presente investigación se llevó a cabo con entrevistas anónimas para no perjudicar a las personas encuestadas de ninguna manera posible.

CAPÍTULO III

III. RESULTADOS

3.1.- Procesamiento, descripción y análisis de la Información

RESULTADOS

➤ **Recolección de Datos**

Para la recolección de los datos, se está tomando en cuenta:

Las entrevistas, las fichas de observación y el Análisis de casos

➤ **Organización y Procesamiento de Datos**

Objetivo específico 1:

Analizar las actividades socioculturales que se desarrollan en un centro cultural / recreativo.

Actividades de creación artística:

- Teatrales, danzas, musica

Actividades de creación manual:

- Artesanías, tejidos, manualidades

Actividades culturales participativas: (la cultura artística y de la cultura física).

- Charlas y conferencias - Fiestas populares.
- Eventos sociales. Actuaciones

Asistencia a espectáculos artísticos - culturales: Musicales, conciertos, galas, festivales, exposiciones, fiestas populares, eventos de ayuda social de la comunidad

Visitas: cultural, turístico, histórico.

Visitas de interés artístico-cultural a: Biblioteca , casa de la cultura

Visitas de interés turístico-natural a: Zonas arqueológicas, casonas historicas

Objetivo específico 2:

Cuantificar el usuario por edades en cada actividad cultural y recreativa que se manifiesten en el distrito de Casa Grande.

Categoría:

Actividades culturales que se practican en la localidad de Casa Grande

Tenemos las siguientes actividades:

La población de casa grande es muy frecuente realizando sus actividades culturales entre ellas tenemos:

- Actividades de creación artística y manual
- Actividades individuales o en grupo
- Actividades de creación artística:

Tabla 3
Grupos Teatrales

Grupos educativos	Talleres municipales
De 15 alumnos por grado ya sea de inicial primaria y secundaria	Lo separan por edades: 8-9- 10 años—10 participantes 20 a 25 años ---15 participantes

Se considero dos tipo de usuario: grupos educativos y talleres municipales

Tabla 4
Grupos Danzas

Grupos educativos	Talleres municipales	Adulto mayor
De 20 alumnos por grado ya sea de inicial primaria y secundaria	Lo separan por edades: Niños--- 15 alumnos Jóvenes--- 20alum. Adulto----- 15 alum.	40 adultos mayores del ESSALUD y pagan a un profesor particular

Se consideró tres tipos de usuario: grupos educativos, talleres municipales, adulto mayor

Tabla 5
Grupos Musicales

Grupos educativos	Talleres municipales
10 alumnos en primaria	Lo separan por edades:
20 alumnos en secundaria	Jóvenes--- 15 personas

Se consideró dos tipos de usuario: grupos educativos y talleres municipales

Tabla 6
Artesanías. Tejido, Manualidades

Grupos educativos	Talleres municipales	Adulto mayor
4to – 5to – 6 to de primaria de 15 alumnos	Lo separan por edades: Jóvenes--- 15 personas	10 a 15 personas de la tercera edad que realizan algún tipo de manualidades
1er a 5to de secundaria 20 alumnos		

Se consideró tres tipos de usuario: grupos educativos, talleres municipales y adulto mayor que se desarrollan en grupos de 10 a 15 personas.

Objetivo específico 3:

Precisar los espacios según los aspectos físicos/ funcionales del desarrollo de las actividades socioculturales recreativas del “Centro Cultural Recreativo”

Categoría:

Características físico/ funcionales de los ambientes culturales

Entrevistas a la población de casa grande nos comentó las actividades que deberían entre ellas tenemos:

Ambientes de Actividades de lectura.

Espacios para leer libros, revistas, periódicos

Biblioteca – áreas de libros- 10m² por persona

Biblioteca – área de lectura – 4.5 m² por persona

Ambientes para Actividades expositivas (salas de exhibición)


Espacios determinados para Conferencias y charlas educativas - Eventos sociales

Salas de Exposiciones --- 3m² por persona y Ambientes de reunión --- 1m² por persona

Ambientes para Actividades relacionadas con espectáculos artísticos culturales

Tabla 7

Actividades relacionadas con espectáculos artísticos-culturales

- Musicales.		Espectadores de pie 0.25m² por persona
- Actuaciones		
- Conciertos.		
- Galas.		Escenario 30m²
- Festivales.		
- Teatro.		

En ellas encontramos las actividades que se realiza en la localidad, las actividades artísticas culturales

Ambientes para Talleres educativos: Un aula por cada taller específico que se establezca, deberá tener un área mínima de 45 metros cuadrados

En cuanto a las aulas para enseñanza teórica será de un mínimo de 40 m² para la enseñanza de arte dramático y de 45 metros cuadrados en caso de danzas, pintura, dibujo, baile, manualidades, artesanales, musicales, teatro, tejido

AULA DE USOS MÚLTIPLES

Función: aquí se realiza actividades de, baile, música y actuación

Actividad: de música, baile y actuación

Grupo de trabajo: 20 - 40 alumnos

Índice de ocupación: 2m² / alumno

Área neta: 60 m² (incluye depósito)

AMBIENTES ESPECIALES

Función: para: idiomas, artes plásticas y dibujo técnico,

Grupo de trabajo: 20 – 40 alumnos

Índice de Organización: entre 1.50 m²/al. A 3.00 m²/al

Área neta: Entre 60, 90 y 120 m²

Tabla 8

Esquema de Organización del espacio

AULA ESPECIAL	GRUPO N° AL.	INDICE m²/AL:	ÁREA m²	MOBILIARIO BÁSICO
Idiomas	40	2.25	90	Mesas bipersonales
Artes plásticas	20 – 40	3.00	60 – 120	Mesas de trabajo
Dibujo técnico	20 – 40	3.00	60 – 120	Tablero de dibujo

De acuerdo a la normativa que se da, nos orientamos para realizar nuestros talleres.

AULAS DE INFORMÁTICA

- a. Zona de cómputo: capacidad 20/40 máquinas con sus respectivos asientos y muebles de máquinas.
- b. Zona de profesores: se encarga del control y coordinación tiene relación directa con los participantes contendrá pupitre, asiento, ídem para el auxiliar.
- c. Almacén de depósito de útiles: contendrá estantería para el guardado de materiales de trabajo papeles, cintas de grabación, grabadora.

Índice de Organización: 2.00 m²/alumno

Artesanía y Manualidades.

Función: aquí se realiza actividades de prácticas de manual y artesanal

Actividad: manual y artesanal

Grupo de trabajo: 25 alumnos

Índice de ocupación: 2m² / alumno

Área neta: 60 m² (incluye deposito)

Ambientes de Actividades gastronómicas: Restaurants,

Ocupación por personas 1.5 m² para calcular la dimensión total que contara el restaurant y para cuanta gente estará diseñado.

Espacios de Recreación pasiva y espacios Recreación activa

Recreación pasiva:

Ambientes de Actividades al aire libre: actividades expositivas y de relajjo con la naturaleza.

Recreación activa:

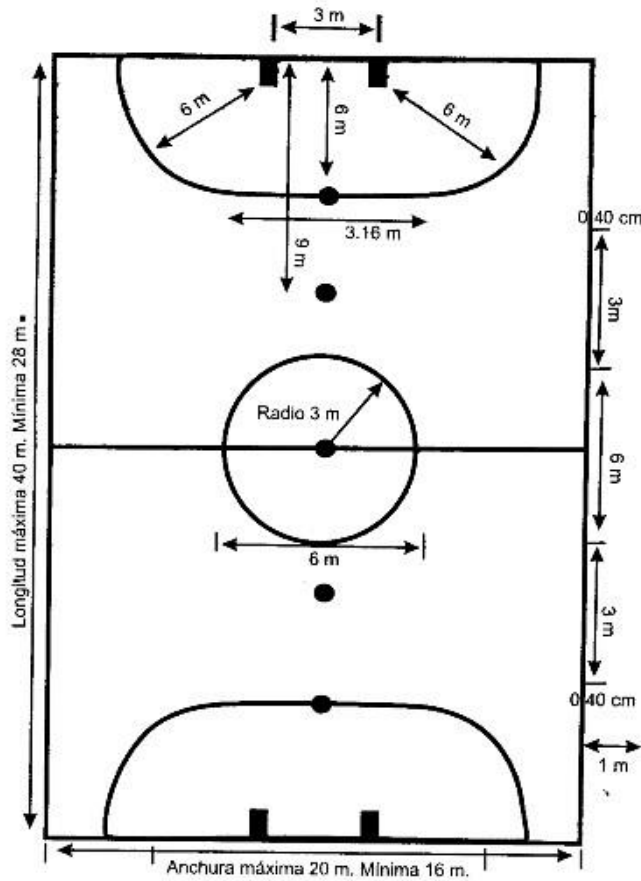


Figura 10. Canchas multifuncionales medidas mínimas

CAPÍTULO IV

IV.DISCUSIÓN

1.- Analizar las actividades socioculturales que se desarrollan en un centro cultural / recreativo.

Se realizan en espacios cerrados:

Se realizan obras teatrales, competencias, ferias, actuaciones, Creación del ambiente cultural y social para una perfecta integración, talleres de música, lectura, obras teatrales

Se realizan en espacios abiertos:

Se realizan Festividades, Actuaciones, Se realizan obras teatrales, competencias, ferias, encontramos que las manifestaciones culturales solo se dan por los grupos de edades (Espacios de 40 y 60 m² por grupo).

Por su parte el Arq. (Archdaily, 2006), Se propone reunir actividades que, actualmente están dispersas, actividades en espacios cerrados y espacios abiertos y así acoger y reunir diversos actos ciudadanos y así integrar a la comunidad.

Espacios cerrados: Actividades de creación artística y manual

Espacios abiertos: Actividades culturales participativas, Asistencia a espectáculos, Visitas culturales, históricas.

Se han dividido en 4 actividades más frecuentes: Tenemos que se manifiesta mayormente en grupos educativos por grado se incentivan a los niños, y jóvenes para que lo realicen, el cual se agrupan por edades, también participa el adulto mayor del ESSALUD y el promedio por grupos es de 15 a 20 personas.

Se debe involucrar tanto a los jóvenes y adultos mayores para hacerles participe en estas actividades culturales para no solo beneficiar al infante sino integrar a toda la comunidad, alumno- familia.

Deben de haber áreas destinadas que le sirve a la comuna para realizar Actuaciones, Obras Teatrales, Reuniones Sociales, Eventos Educativos.

2.- Cuantificar el usuario por edades en cada actividad cultural y recreativa que se manifiesten en el distrito de Casa Grande.

Existe un porcentaje 40% por edades que encontramos en la población de Casa Grande de 10 años de edad hasta los 25 años de edad. En nuestro estudio se puede encontrar que se ha operado en mayor número al joven y a los adolescentes en relación a otros grupos etarios.

Por su parte Atelier Big 2010 “El Centro cultural también trata sobre el aprendizaje y el descubrimiento, un ambiente alegre y colorido en el que la comunidad crecerá: un espacio común donde todas las generaciones y grupos de usuarios se reúnen”

Será atendido por el equipamiento cultural y recreativo un promedio de 1303 personas en total para las actividades culturales como las actividades recreativas. En el tipo de usuario, se obtuvo como resultados diversas percepciones desde tres perspectivas: la de la población, la de los estudiantes (de los centros educativos, academias) y el adulto mayor. Cada uno de ellos contribuyo con la información que fue recopilada mediante entrevistas, observaciones de la realidad donde se desempeñan los individuos con las actividades culturales y recreativas.

3.- Analizar los espacios desde los aspectos físicos/ funcionales que albergaran las actividades socioculturales recreativas del “Centro Cultural Recreativo”/ determinar las características de un centro cultural recreativo.

Apoyándonos en los análisis encontramos en la realización del centro cultural recreativo comunitario podemos identificar las características físico espaciales de los ambientes culturales requeridos para la localidad.

Espacios abiertos: espacios usos múltiples para sus festividades, ferias, actuaciones (2m² por persona)

Espacios cerrados: talleres, salones múltiples, depósitos, el área administrativa, restaurants, biblioteca, salas de exposiciones

En el cual se identifican el tipo de actividad realizada teniendo el confort adecuado, no se toma una medida exacta para los espacios, se considera el espacio 2m² q pueda ocupar por persona para poder definir el ambiente total aproxim.

Por su parte el Arq. Paulo David,(2004), “ Se debe pensar en Centro Culturales, como un espacio de trabajo y/o estudio, como bibliotecas o mediatecas, para la relajación, como cafeterías o restaurantes, y almacenaje, que puede incluir el área de depósitos y espacios enseñanza, para todo tipo de talleres” y el Arq. Neufert, 1995. Los centros culturales deberían proyectarse como lugar multifuncional que debe reflejarse, en el programa de espacios, salas de exposiciones permanentes e itinerantes. Para trabajo o estudio: bibliotecas, mediatecas, salas de conferencias. Para relajación: zonas de descanso, cafetería, restaurante. Finalmente, también para: almacenaje, conservación, depósitos, talleres, organización y administración.

Siempre se tiene que comparar el promedio personas que se requiere para dicho espacios esto se requiere en espacios cerrados.

Para las actividades en espacios abiertos se deberán ubicar en lugares que permita la iluminación natural y a la vez les permita realizar y desplazarse con plena seguridad así puedan visualizar mejor el espectáculo.

Se debe tomar en cuenta por tipo de usuario: niño, adolescente, joven, adulto mayor para diseñar para poder integrar a toda la comunidad.

Se analizó que estos espacios son dirigidos por edades 4 a 7 años y formando grupos de 20 a 25 infantes interactuando con sus familiares y docentes (de 30m² a 50m² por grupo. Se debe considerar también el joven y adulto mayor de la ciudad de Casa Grande son vulnerables y se hacen excluyentes de áreas de esparcimiento porque no existe alguno de manera apropiada y con pertenencia de identidad para no dejarlos sin el disfrute de estas actividades

Se debe contar con amplios espacios 2m² por persona para realizar actividades deportivas, actividades sociales, ya que se involucrara a toda la comunidad.

CAPÍTULO V

V. CONCLUSIONES – RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

1. Analizar las actividades socioculturales que se desarrollan en un centro cultural / recreativo.

Se analizó las siguientes actividades para desarrollar el centro cultural en ella tenemos:

Actividades de creación artística (teatrales, danzas, música),

Actividades de creación manual (artesanía, tejido, manualidades)

Actividades culturales participativas (Asistencia a espectáculos artísticos – culturales)

Actividades de interés artístico-cultural (biblioteca, casa de la cultura)

Actividades de interés turístico-natural (zonas arqueológicas, casonas históricas)

Actividades deportivas-recreativas

2. Cuantificar el usuario por edades en cada actividad cultural y recreativa que se manifiesten en el distrito de Casa Grande.

Tenemos las siguientes cantidades por actividad cultural y ellas se manifiestan en grupos educativos, talleres municipales y adulto mayor

Manifestaciones culturales artística : (las danzas 300 personas, musicales 175 personas, teatro 220 personas)

Creación manual (las manualidades, los tejidos, la artesanía son 170 personas)

Actividades al aire libre, Actividades lúdicas, Actividades socio-familiares (200 a 300 personas en grupos de 30, con un total de 1380 personas que atenderá entre actividades culturales y actividades recreativa del Centro.

3. Precisar los espacios desde los aspectos físicos/ funcionales que albergaran las actividades socioculturales recreativas del “Centro Cultural Recreativo”/ determinar las características de un centro cultural recreativo.

Tenemos los siguientes espacios para las actividades culturales recreativas están son:

- ✓ Ambientes de Actividades de lectura: espacios para leer libros
- ✓ Ambientes de Actividades expositivas (Espacios cerrados): Espacios para Conferencias, charlas, salas expositivas (permanentes y temporales), biblioteca estudiantil.(espacios al aire libre) exposiciones
- ✓ Ambientes de Actividades relacionadas con espectáculos artísticos culturales
- ✓ Ambientes para Talleres educativos (danzas, musica, teatro, tejido , manualidades)
- ✓ Ambientes recreativos, recreación pasiva(espacios al aire libre, exposiciones y actividades lúdicas), recreación activa,(deporte y gastronomía)

5.2 Recomendaciones.

1.- Analizar las actividades socioculturales que se desarrollan en un centro cultural / recreativo.

Se recomienda:

Ubicar en la av. Central estratégicamente la zona de (Administración) para un mejor control de las zonas que componen el centro cultural recreativo.

Ubicar la zona cultural en la parte central del terreno ya que será el equipamiento de mayor jerarquía en todo el proyecto

Orientar los espacios de norte a sur, así mismo de las canchas deportivas, para lograr una óptima ventilación, a excepción de las áreas de servicios donde se procura orientar al este a oeste para evitar humedad.

Los elementos conectores entre espacios como plazas, ejes y pasillos, deberán permitir una fluidez directa para los usuarios.

Los talleres serán ubicados en la av. Miguel Arriaga que es la menos transitada y de menor ruido para la realización eficaz de cada taller, y no ser interrumpidos por ruidos, que interfieran con la enseñanza, hacia los estudiantes

Para la recreación pasiva, las plazas serán de integración con el proyecto y contarán con veredas y bancas integradas a la vegetación para el disfrute de sus habitantes y para la recreación activa las losas deportivas que estará integradas con graderías para el espectador y gras sintético en las canchas y estarán ubicadas en la parte más alejada del proyecto para que no interfiera con lo que es lo cultura.

En las salas expositivas que concentran la mayor cantidad de usuarios deberán contener más altura, para lograr ambientes mejor iluminados y ventilados de forma natural.

2.- Cuantificar el usuario por edades en cada actividad cultural y recreativa que se manifiesten en el distrito de Casa Grande.

Se recomienda mantener los grupos 20 a 25 personas por cada actividad cultural que realizan en el distrito, en ellas tenemos que se realizan en grupos educativos, talleres municipales, y adulto mayor, en ellas se tiene las siguientes actividades:

Talleres

Teatrales.....	220 personas
Danzas.....	350 personas
Música.....	175 personas
Creación manual.....	175 personas

- Se recomienda que los talleres (arte, música, teatro, actuaciones, manualidades) que se presenta en el distrito, deben tener la adecuada ventilación y circulación por cada tipo y grupo de personas según la edad.
- Se recomienda mantener la cantidad de personas por cada actividad
- Se recomienda tomar en cuenta los grupos de personas (niño joven adulto) que practicara las actividades según horarios las actividades recreacionales (recreación pasiva (aire libre) y activa (deporte) que realizan para conocer que espacios son requeridos para la localidad, para tener un mejor control de cada grupo.

3.- Precisar los espacios desde los aspectos físicos/ funcionales que albergaran las actividades socioculturales recreativas del “Centro Cultural Recreativo”/ determinar las características de un centro cultural recreativo.

El acceso al centro cultural recreativos el recorrido debe estar considerado a personas minusválidas en su movilidad.

Es recomendable que el acceso sea por av. Miguel Arriaga que es la menos transitada, así evitando la alta velocidad o tránsito intenso.

Se utilizara el tipo de organización central para que se agrupen entorno al espacio dominante, en ella tenemos lo que quiero destacar es lo cultural (salas expositivas, biblioteca y talleres educativos)

Recreación pasiva: se considera tener espacios de área verde de acuerdo a la cantidad de personas que realizaran sus actividades ya sea por grupo o individual, y por edades y horarios. Servirán como elementos de orientación en el recorrido, y se deberá utilizar plazas como elementos de interacción y remates, para un mejor desplazamiento de las personas

Recreación activa: se planteara dos canchas deportivas que complementen las actividades que realizan los grupos deportivos por cantidad de personas que durante la semana.

Para permitir descansos en los recorridos, existen pequeñas plazas que sirven como puntos intermedios y otras como vestíbulos a las áreas deportivas.

Ubicar estratégicamente la zona de (Administración) para un mejor control de las zonas que componen el centro cultural recreativo.

Ubicar la zona cultural en la parte central del terreno ya que será el equipamiento de mayor jerarquía en todo el proyecto.

Orientar los espacios de norte a sur, para lograr una óptima ventilación, a excepción de las áreas de servicios donde se procura orientar al este a oeste para evitar humedad.

CAPÍTULO VI

VI. FACTORES VÍNCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCIÓN (PROYECTO ARQUITECTÓNICO)

6.1.-Definición de los usuarios: síntesis de referencia

Usuario

Tipo de usuario:

Academias deportivas (niño y joven)

(Colegios privados, nacionales y academias)

Alumnos (Inicial, primaria, secundaria)

(ESSALUD)

Adulto mayor

- DEMANDA

Se tiene entre lo cultural y recreativo a 1380 personas En lo que se refiere a lo cultural tenemos:

Tabla 9

Los Talleres educativos:

Teatrales 220 pers	220 personas
Danzas	350 personas
Música	175 personas
Creación manual	175 personas
Total	920 personas

Se muestra la cantidad existente de personas que practican en cada taller y se da un total aproximado para la realización del proyecto

Tabla 10

Necesidades, actividades, ambientes y usuario

NECESIDADES	ACTIVIDADES	AMBIENTES	USUARIO
CULTURAL Educativo	Actividades de creación artística	Talleres - Teatrales - Danzas - Musicales - Computo - ingles	Alumnado(colegios y academias) Poblador(adulto)
	Actividades de creación manual	Talleres - Manualidades - Tejido - Artesanía - Bisutería	Alumnado (colegios y academias) Poblador (adulto, adulto mayor)
	Actividades de lectura e investigación	Biblioteca - Espacios de lectura - Espacio virtual - Espacio almacén	Alumnado Público en general
		Sala de exposiciones Permanentes	Alumnado

exposiciones culturales	Actividades expositivas	Temporales Itinerarias Espacios para conferencias, charlas	Público en general
eventos sociales	Actividades comunales	Espacios para eventos y juegos al aire libre ss.hh higiénicos	
RECREATIVO competencia	Actividades deportivas	Deporte que se practica en la localidad: - Voley - Futbol - Baloncesto	Grupos educativo 3 ero, 4to , 5to y 6to primaria 1ero al 5to de secundaria Academias deportivas por edades (niño, joven)
relajo	Actividades recreativas al aire libre	- Caminatas - Camping - Restaurants	Adulto mayor Público en general

degustar	Actividades gastronómicas	- Ferias gastronómicas	Adulto y adulto mayor
jugar	Actividades lúdicas	- Juegos de mesa Juegos de salón	

6.2. Programación Arquitectónica

Los ambientes están con sus respectivas áreas y están trabajadas pos zonas y por niveles.

Tabla 11

Ambientes y áreas (Zona Administrativa)

CUADRO DE AMBIENTES Y AREAS						
ZONA	AMBIENTE		CANTIDAD	AREA (m ²)	PARCIAL (m ²)	TOTAL (m ²)
ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION	<i>Dirección general + ss.hh</i>	01	25.00	25.00	195.00
		<i>Secretaria + espera</i>	01	30.00	30.00	
		<i>Administración / archivo</i>	01	30.00		
		<i>contabilidad</i>	01	20.00		
		<i>ss.hh</i>	01	5.00		
		<i>Sala de reuniones</i>	01	50.00		
	SUM	<i>Estar + ss.hh</i>	01	20.00		

Zona administrativa

Se consideró tener una administración general tanto para la cultura como para la recreación para llevar un control general de todo en conjunto y como va a funcionar

Y se tomó en base al reglamento y por los casos ya analizados que nos dan un conocimiento de lo que necesita cada ambiente.

Se consideró:

Incluye una sala para la Dirección, con escritorio, sillas, un sillón para la visita, un estante y un archivador.

Una oficina de secretaria: con escritorio, silla, archivador, equipo de cómputo, para la recepción de los visitantes.

Tabla 12

Ambientes y áreas (Zona Talleres)

2	AMBIENTE		CANTIDA D	CANTIDAD DE PERSONAS	INDICE DE USO M2/P	AREA (m ²)	PARCIAL (m ²)	TOTAL (m ²)
ZONA DE TALLERES	Oficina de control interno	<i>Dirección de formación</i>	01	-	-	25.00	25.00	2 018m2
		<i>Sala de profesores + ss.hh</i>	01	-	-	30.00	30.00	
	d a n z a	<i>Aula practica</i>	04	20	2	40.00	160.00	
		<i>Depósito de vestuarios e implementos</i>	04			15.00	60.00	
	t e a t r o	<i>Aula practica</i>	03	20	2	40.00	120.00	
		<i>Depósito de vestuario</i>	03			15.00	45.00	
	M ú s I c a	<i>Aula de orquesta</i>	02	20	2	40.00	80.00	
		<i>Sala de audio(canto)</i>	02	20	2	40.00	80.00	
	a	<i>Aula teórica</i>	01	20	2	40.00		
		<i>Depósito de instrumento</i>	02			15.00	30.00	
	d i b u j o	<i>Aula de trabajo</i>	02	25	1.5	37.5	75.00	
		<i>Depósito de materiales y herramientas</i>	02			9.00	18.00	

Crea ción man ual	T e j i d o	<i>Aula de trabajo</i>	01	20	2	40.00	
		<i>Depósito de materiales y herramientas</i>	01			15.00	
	C e r á m i c a	<i>Aula de trabajo</i>	01	20	2	40.00	
		<i>Depósito de materiales</i>	01			15.00	
	M a n u a l i d e s	<i>Aula de trabajo</i>	01	20	2	40.00	40.00
		<i>Depósito de materiales</i>	01			15.00	
	S e r v i c i o s	<i>ss.hh + vestuario</i>	03			30	90.00

Zona de formación cultural:

Se consideró tomar la sala de profesores y dirección para el debido control interno para todos los talleres culturales para darle una protección al alumnado

Se consideró tomar estos talleres ya que en la ficha de observación nos arrojó que se practica con mayor frecuencia en los centros educativos, y en los talleres municipales

Tabla 13

Ambientes y áreas (Zona de formación cultural- Exposiciones)

ZONA	AMBIENTE		CANTIDAD	INDICE DE	AREA	PARCIA	TOT	
			DE PERSONAS	USO	(m ²)	L	AL	
			AD			M2	(m ²)	
ZONA DE EXPOSICIONES	PERMANENTES	SALA HISTORIA	04			40.00	3090	
		Sala arqueológica / arquitectónica	04			40.00		
	TEMPORALES	pintura	02	40	5.00	200.00		400
		escultura	02	40	5.00	200.00		400
		cerámica	02	40	5.00	200.00		400
		Ferias de ciencia	03	40	5.00	200.00		600
		Ferias artesanales	10			9.00		90
	SERVICIOS	control	01			30.00		
		Depósito de materiales y herramientas	01			20.00		

Tabla 14

Ambientes y áreas (Zona cultural- biblioteca)

ZONA	AMBIENTE	Cantidad	Cantidad de personas	de	Índice de uso m2	AREA (m ²)	PARCIAL (m ²)	TOTAL (m ²)
Z O N A C U L T U R A L	B I B L I O T E C A	SALA DE LECTURA DE ADULTOS	01	50		4.50	225.00	690 m2
		SALA DE LECTURA DE NIÑOS	01	30		3.00	90.00	
		SALA EN GRUPO	01	8		10.00	80.00	
		ATENCION Y FICHERO	01				15.00	
		DEPOSITO DE LIBROS	01				30.00	
		CUBICULOS DE INTERNET	01	40		2	80.00	
	H E M E R O T E C A	ATENCION	01				30.00	
		DEPOSITO	01				50.00	
		SALA DE LECTURA	01	30		3.00	90.00	

Tabla 15

Ambientes y áreas (Zona cultural- Teatrín)

Z O N A	AMBIENTE	CANTI	Cantidad de	Índice	AR	PAR	TOTA
		DAD	personas	de uso	EA	CIAL	L (m²)
				m2	(m²)	(m²)	
Z O N A C U L T U R A L	TEATRIN	FOYER	01			50.0 0	1690 m2
		BOLETERIA	01	30	3.00	20.0 0	
		SS.HH	01	8	10.00	60	
		DEPOSITO	01			30.0 0	
		CAMERINOS	01			150	
		SALA DE ESTAR CONFERENCIAS	01	40	2	80.0 0	
		LUCES SONIDO	01			30.0 0	
	BUTACAS	430				862	

Tabla 16

Ambientes y áreas (Zona complementaria-restaurants)

ZONA	AMBIENTE		CAN TIDA D	ARE A (m ²)	PARCI AL (m ²)	TOTA L (m ²)
Z O N A C O M P L E M. M.	RESTAURANT	AREA DE MESAS	01		200	380m2
		COCINA	01	100.0 0	60	
		VESTIDORES	01	90.00	30	
		SS.HH	01	120.0 0	40	
		DEPOSITO GENERAL DESPENSA RECEPCION DE ALIMENTOS	01	150.0 0	100	

Tabla 17

Ambientes y áreas (Zona de servicio)

ZONA	AMBIENTE		CAN TIDA D	ARE A (m ²)	PARCI AL (m ²)	TOTAL (m ²)
Z O N A D E S E R V I C I O	SERVICIO	Guardianía	01	20.00		480m2
		Patio de maniobras	01	100.0 0		
		Sala d mantenimiento	01	90.00		
		Cuarto de maquina	01	120.0 0		
		DEPOSITO GENERAL	01	150.0 0		

Tabla 18

Ambientes y áreas (Zona recreativa)

ZONA	AMBIENTE	CANTIDAD	AREA (m ²)	PARCIAL (m ²)	TOTAL (m ²)
Z O N A R E C R E A T I V A	Deporte				1208.00
		<i>Canchas de futbol adolescente</i>	01	448.00	
		<i>CANCHAS DE futbol adulto</i>	01	448.00	
		<i>JUEGOS INFANTILES</i>	40	2.00	

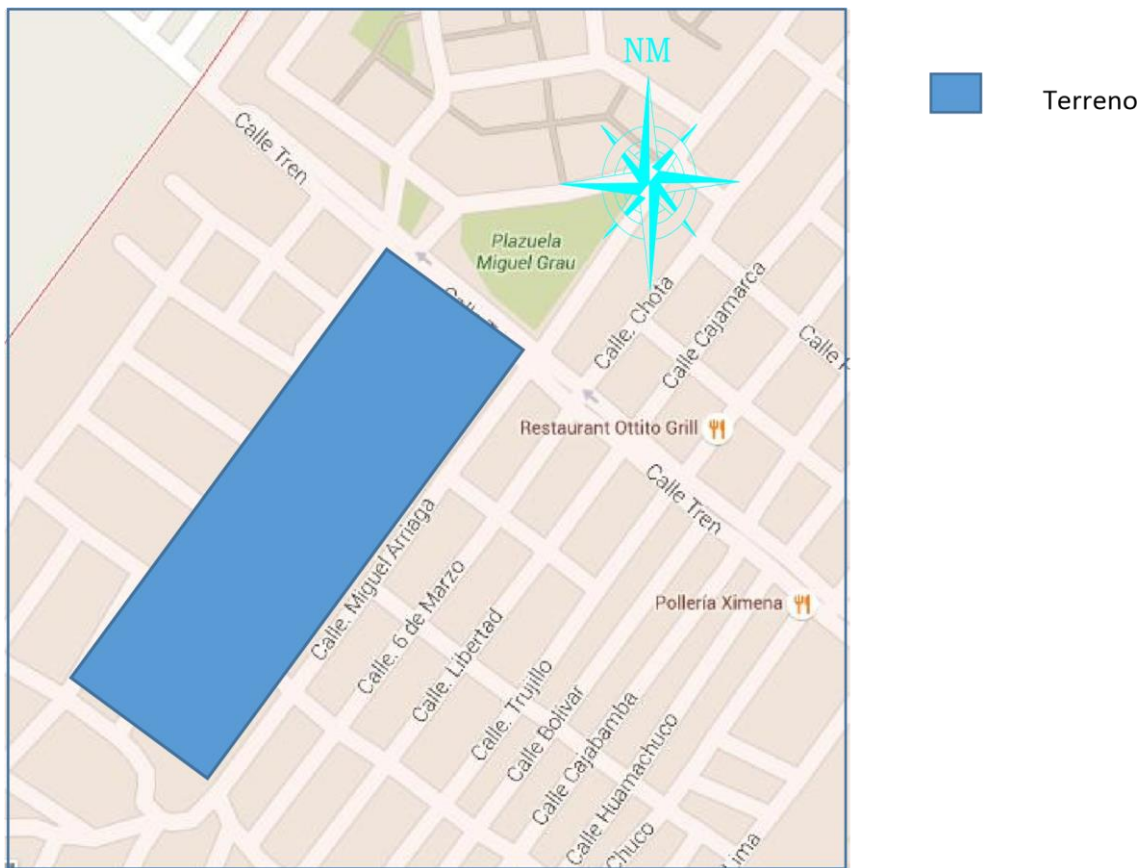
6.3. Área Física de Intervención: terreno/lote, contexto (análisis)

ÁREA FÍSICA DE INTERVENCIÓN: TERRENO/LOTE, CONTEXTO:

Ubicación y localización del terreno:

El terreno físico a intervenir se localiza en la provincia de Ascope, en el departamento de La Libertad en el distrito de Casa Grande.

Figura 11. Terreno del proyecto y orientación



TERRENO



Figura 12: Terreno colinda con calle 8 Miguel Arriaga



Figura 13: Terreno colinda con Av

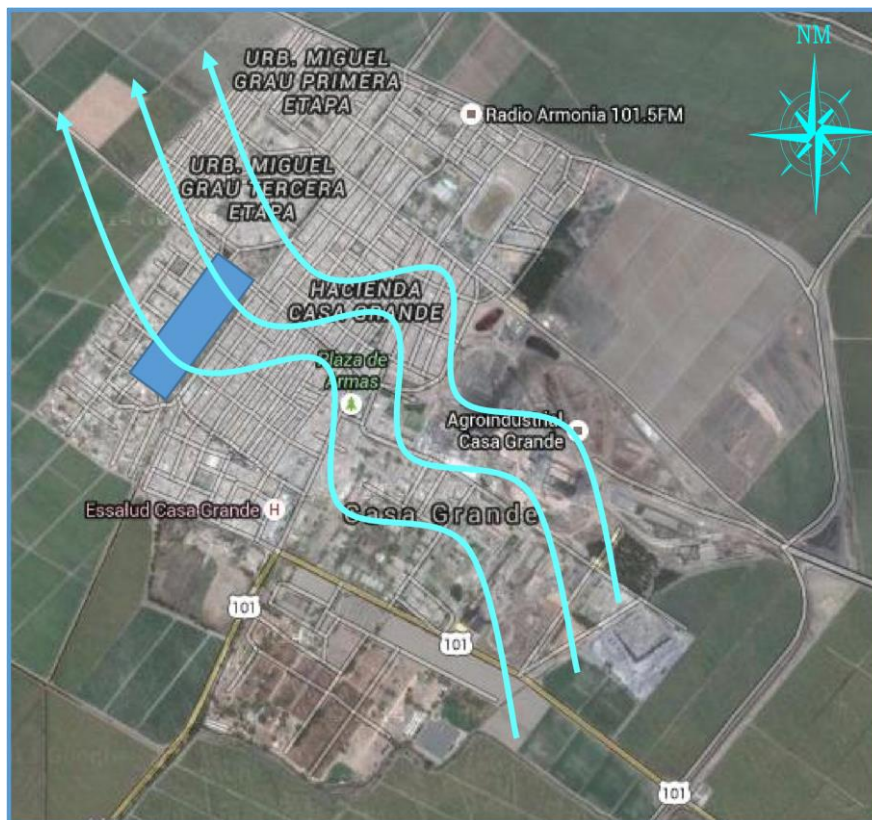


Figura 14: Terreno y su contexto

Área:

El terreno es un polígono regular que cuenta con cuatro lados, el terreno está encerrado por cuatro vías que facilitan su accesibilidad.

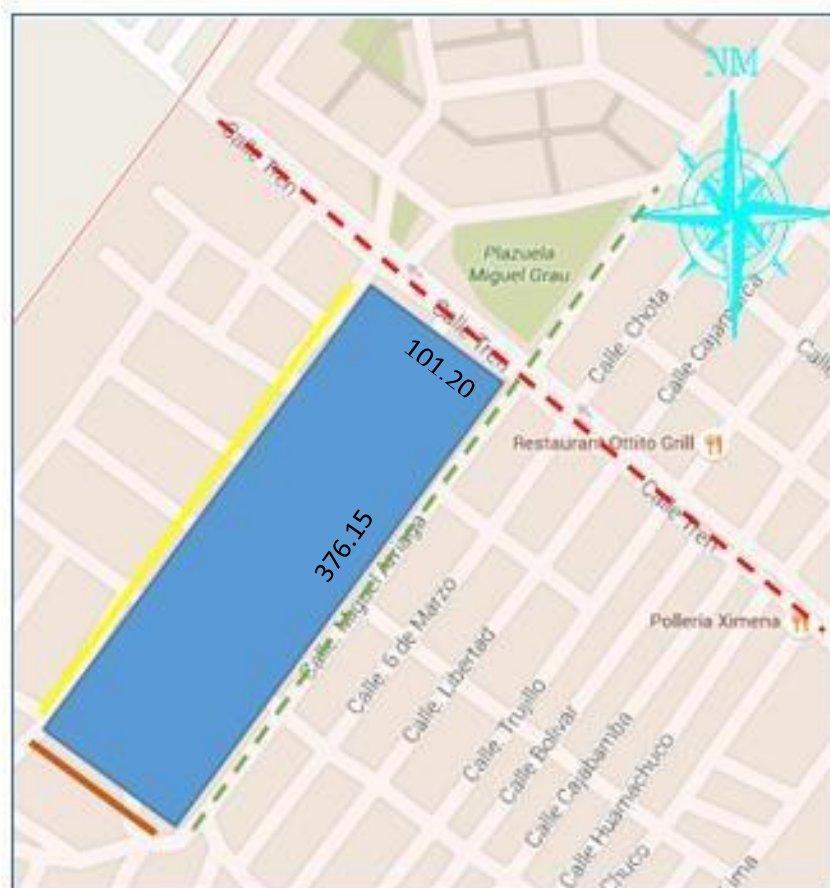


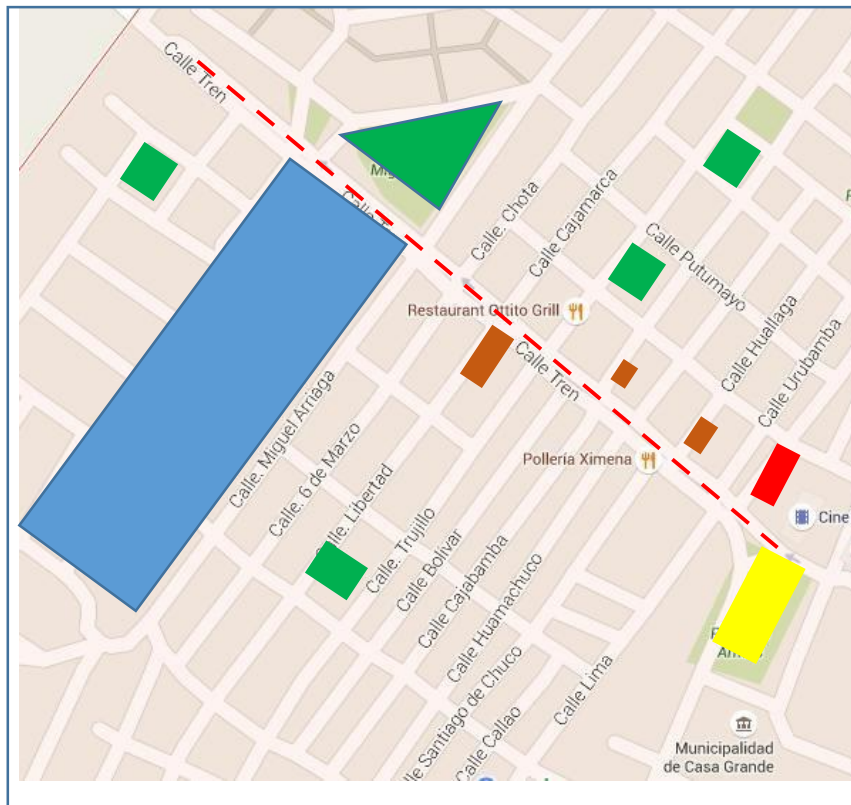
Figura 16. Área total del terreno

Área : 38 705. 15m²

Servicios Básicos:

La zona en donde se ubica nuestro terreno elegido para desarrollar el proyecto si cuenta con todos los servicios básicos de Agua, Desagüe y Electricidad.

Contexto Urbano: El contexto mediato está conformado en su mayoría por viviendas y áreas de recreación pasiva. Dentro de su contexto inmediato, se puede apreciar la Plaza de Armas, el club de tiro, locales educativos y la vía principal AV. TREN



LEYENDA	
■	Terreno
■	Plaza de Armas de Casa Grande
■	Locales Educativos
■	Áreas de Recreación pasiva
- - -	AV. TREN

Figura 17. Contexto urbano del terreno

Asoleamiento:

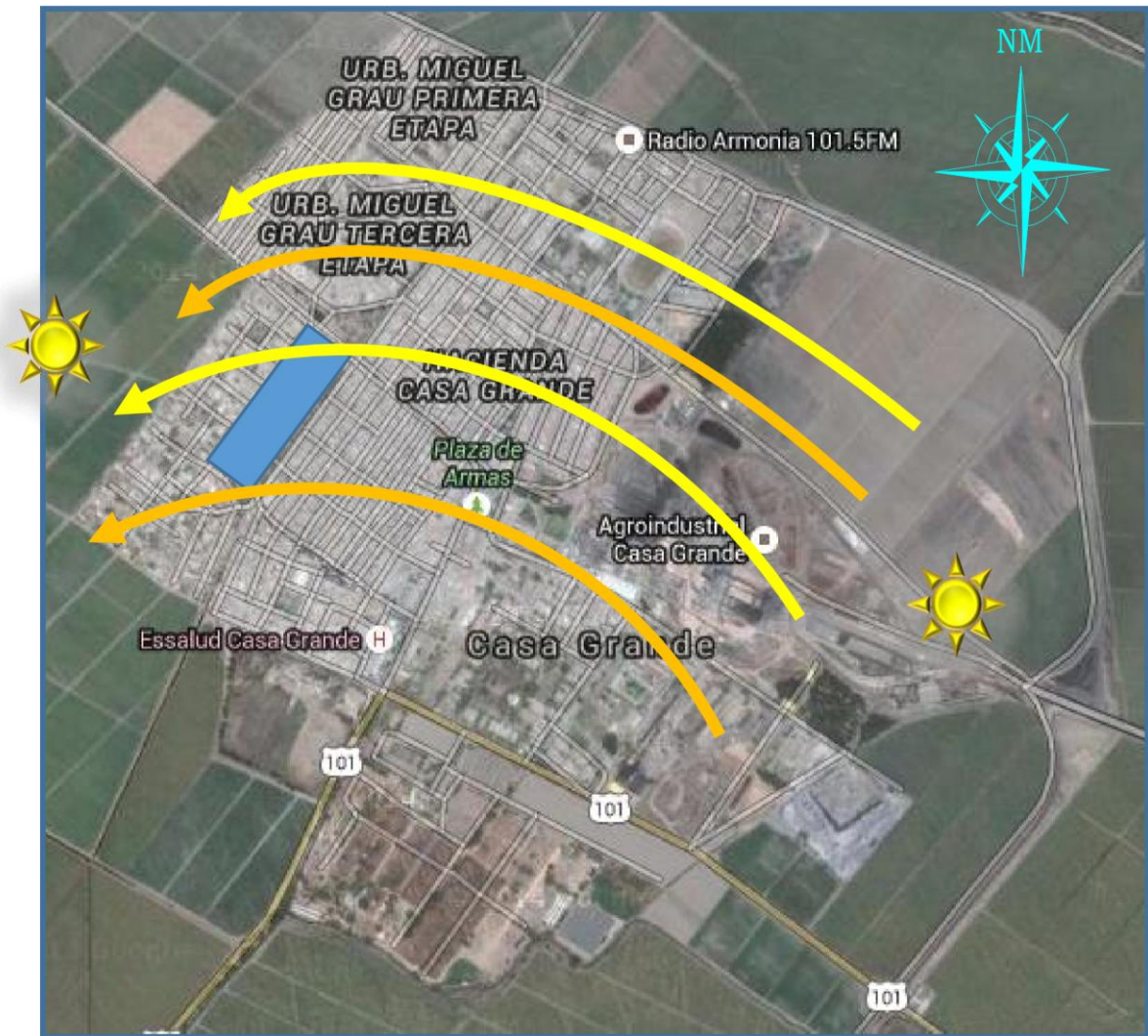


Figura 18. Asoleamiento (orientación)

Vientos:

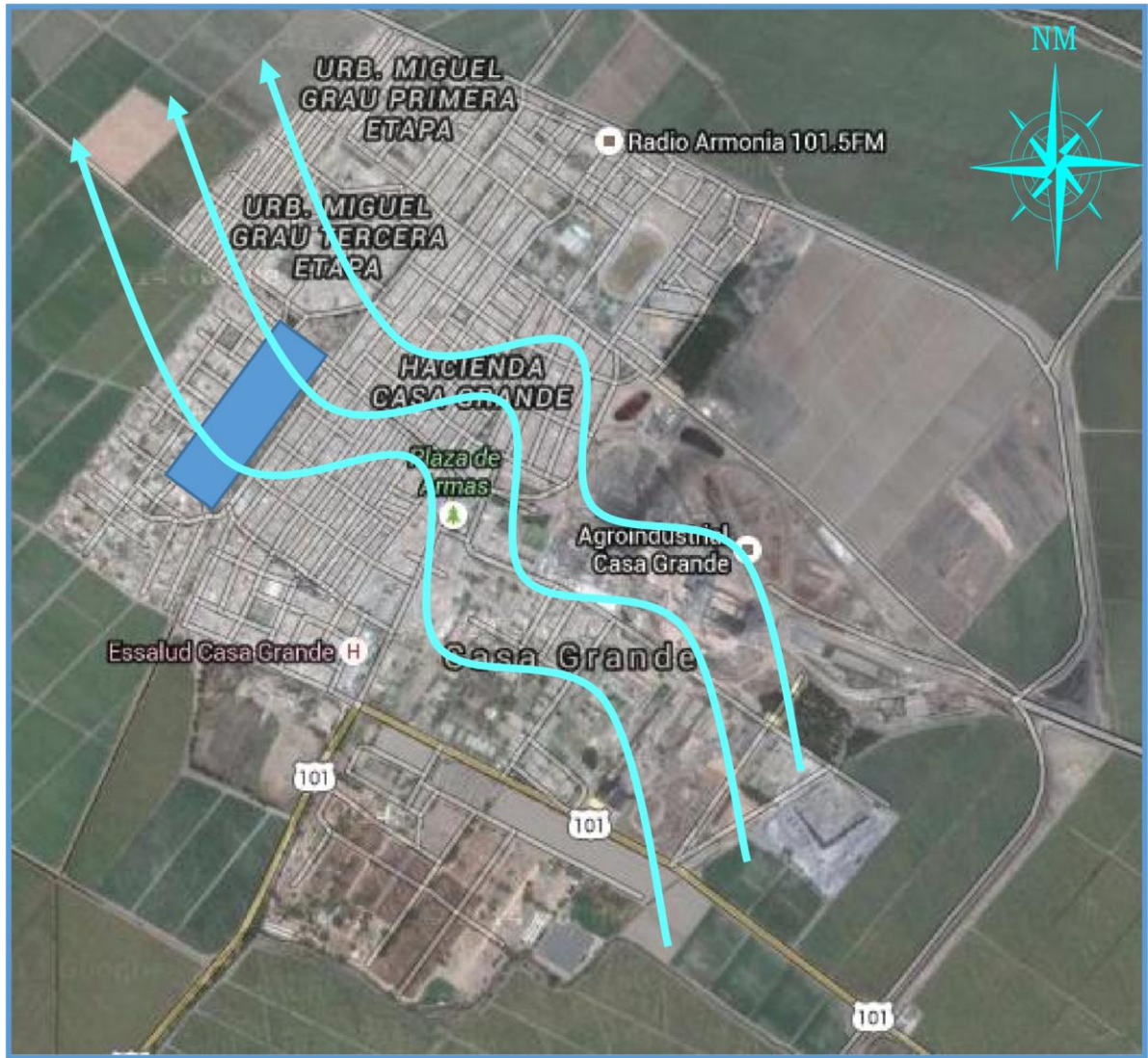
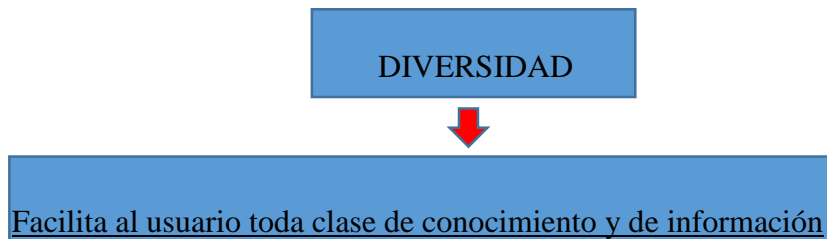


Figura 19. Vientos (orientación)

6.4. Conceptualización de la propuesta.

DIVERSIDAD DEL SABER



6.5. Idea fuerza o Rectora

Funcional:

Jerarquizar lo cultural

6.6. Criterios de diseño.

Criterios de diseño

Es recomendable que los accesos: Se ubiquen sobre las vías públicas de menor tránsito vehicular, evitando por razones de seguridad, las de alta velocidad o tránsito intenso.

Se deberá proyectar en el conjunto áreas verdes:

- que sirvan como elementos de integración física
- para lograr áreas sombradas y sirvan como áreas de reposo o para que realicen alguna actividad en relación con la naturales (recreación pasiva)
- servirán como elementos de orientación en el recorrido
- se deberá utilizar plazas como elementos de interacción y remates

En el diseño se busca utilizar el concepto de equilibrio y simetría.

Se busca en el diseño, una organización de los espacios.

Prever una adecuada condición acústica del área, con relación a los ruidos exteriores que puedan interferir con las actividades que en ella se realizan.

En todos los espacios debe asegurarse que los ambientes estén ubicados de norte a sur para una ventilación natural adecuada que permita la renovación del aire.

6.7. Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales

6.7.1. Organigrama general

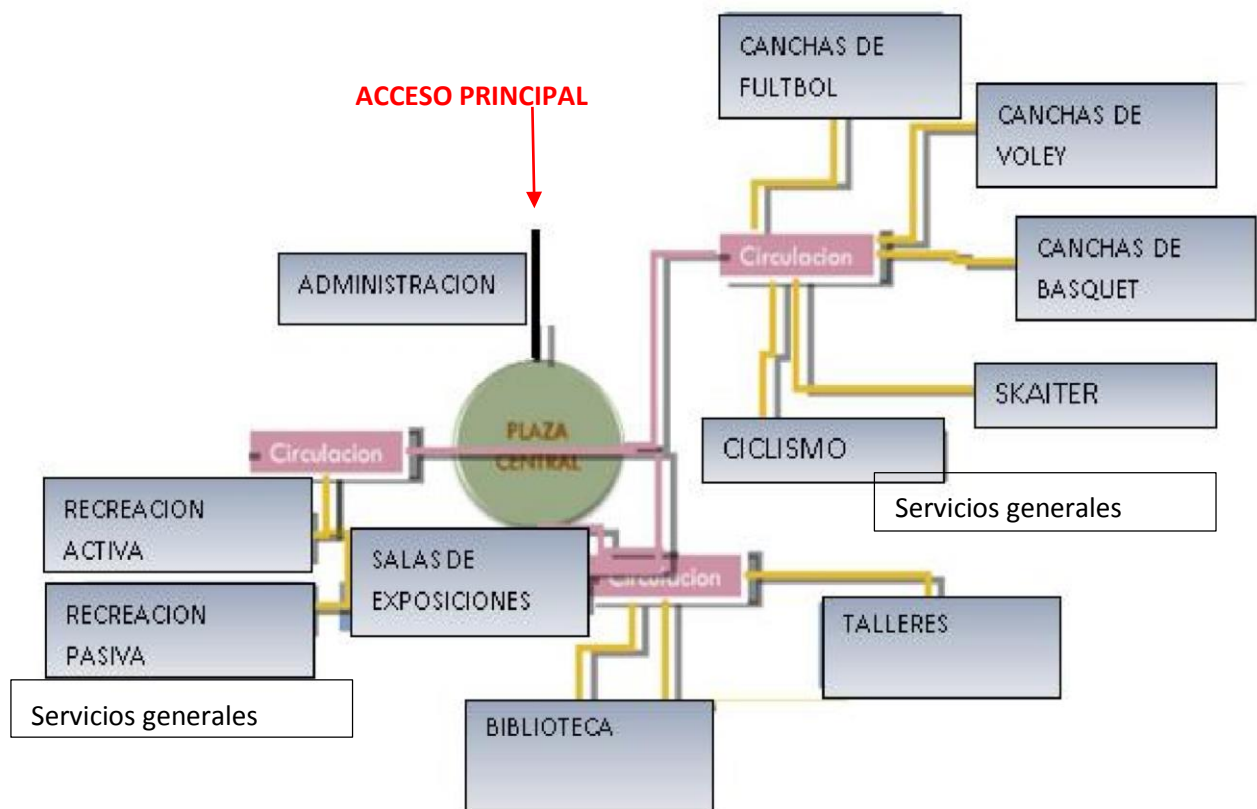
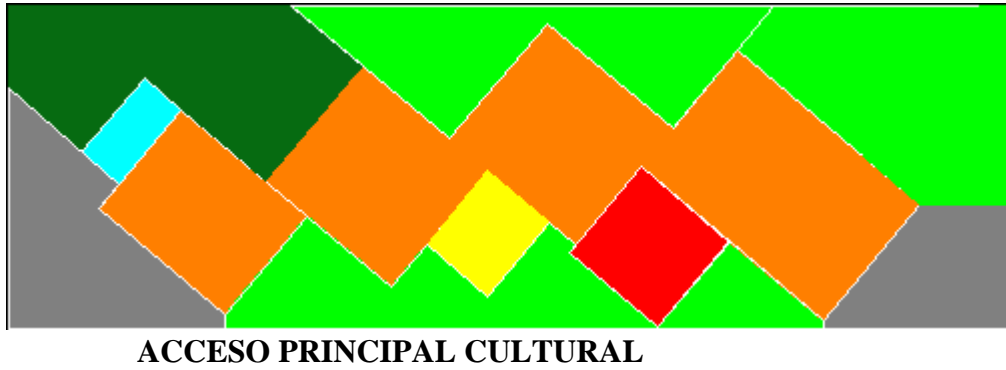


Figura 20. Esquema organigrama funcional

**6.8. Zonificación – fundamentación
(criterios)**



LEYENDA:







-  ZONA CULTURAL
-  ZONA COMPLEMENTARIA
-  ZONA ADMINISTRATIVA
-  ZONA RECREATIVA ACTIVA
-  ZONA RECREATIVA PASIVA
-  ZONA DE SERVICIO
-  ESTACIONAMIENTO

Figura 21. Esquema de zonificación

En la zonificación se consideró tener 3 ingresos ya que estos dan con tres Avenidas de las cuales una es de ellas es de mayor flujo ya que es la que más se transita tanto por los peatones como los vehículos, y las otras dos son secundarias de menor flujo.

Tabla 19. *Relación de Zonas*

Las zonas que resultaron del programa de necesidades

ZONA ADMINISTRATIVA										
ZONA CULTURAL	1									
ZONA EDUCATIVA CULTURAL	1	1								
ZONA DEPORTIVA	1	3	1							
ZONA RECREATIVA ACTIVA	1	3	3	1						
ZONA RECREATIVA PASIVA	1	3	3	3	1					
ZONA DE SERVICIO	1	3	3	3	2	1				
ZONA COMPLEMENTARIA	1	3	3	3	1	1	1			

1. RELACION DIRECTA
 2. RELACION INDIRECTA
 3. NO HAY RELACION

Con estas zonas se identifica cada zona en este punto, el grado de relación que existe entre las distintas actividades y para saber cómo se va a zonificar en el proyecto

6.9. Condicionantes complementarias de la propuesta

CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN.

Para realizar las alternativas de zonificación se tomaran como base los siguientes criterios:

- Accesibilidad
- Ambientación
- Visibilidad
- Privacidad

ACCESIBILIDAD:

Comprende todas las posibilidades de fácil acceso para el usuario y personal administrativo y de servicio.

- La ubicación de cada elemento del conjunto responderá a las necesidades de atención al usuario; se dispondrán de plazas de acceso (principal y secundarias) que faciliten la entrada y salida del centro cultural recreativo comunitario
- Las 3 avenidas debe estar inmediatas al acceso principal y secundario del centro

AMBIENTACIÓN:

- Es necesario crear un grado de comodidad para todo el centro.
- La creación de las plazas de acceso y circulaciones permitirá crear ambientes agradables, donde el usuario circule con mayor libertad.
- La disposición del área verde servirá para favorecer los ambientes de cada zona, formando una barrera natural contra el asoleamiento.
- La vegetación utilizada debe ser tallo alto, con el propósito de permitir visibilidad y libre circulación.

VISIBILIDAD:

- La zona educativa cultural y deportiva son las que requieren mayor visibilidad para el control de los estudiantes para cada actividad que se realice..

PRIVACIDAD:

La zona cultural y de servicio requiere ciertas restricciones, por atender actividades culturales de importancia y por tener actividades de limpieza y mantenimiento.

CRITERIOS FUNCIONALES.

- Ubicar estratégicamente la zona de (Administración) para un mejor control de las zonas que componen el centro cultural recreativo comunitario.
- Ubicar la zona cultural en la parte central del terreno ya que será el equipamiento de mayor jerarquía en todo el proyecto
- Orientar los espacios de norte a sur, para lograr una óptima ventilación, a excepción de las áreas de servicios donde se procura orientar al este a oeste para evitar humedad.
- Los elementos conectores entre espacios como plazas, ejes y pasillos, deberán permitir una fluidez directa para los usuarios.

CRITERIOS TECNOLÓGICOS.

- Proponer materiales durables donde el costo de mantenimiento no sea muy elevado.
- En la zona recreativa se utilizara material de madera para aprovechar iluminar y ventilar mejor los espacios.
- Los espacios que concentren la mayor cantidad de usuarios deberán contener más altura, para lograr ambientes mejor iluminados y ventilados de forma natural.
- Incluir ventilación artificial en la zona de talleres para lograr ambientes más frescos en actividades educativas.

CAPÍTULO VII

VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

7.1. OBJETIVO GENERAL:

Proyectar un centro cultural recreativo que mejore las condiciones físicas espaciales de las actividades socio culturales recreativas que realiza la población del distrito de Casa Grande

7.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

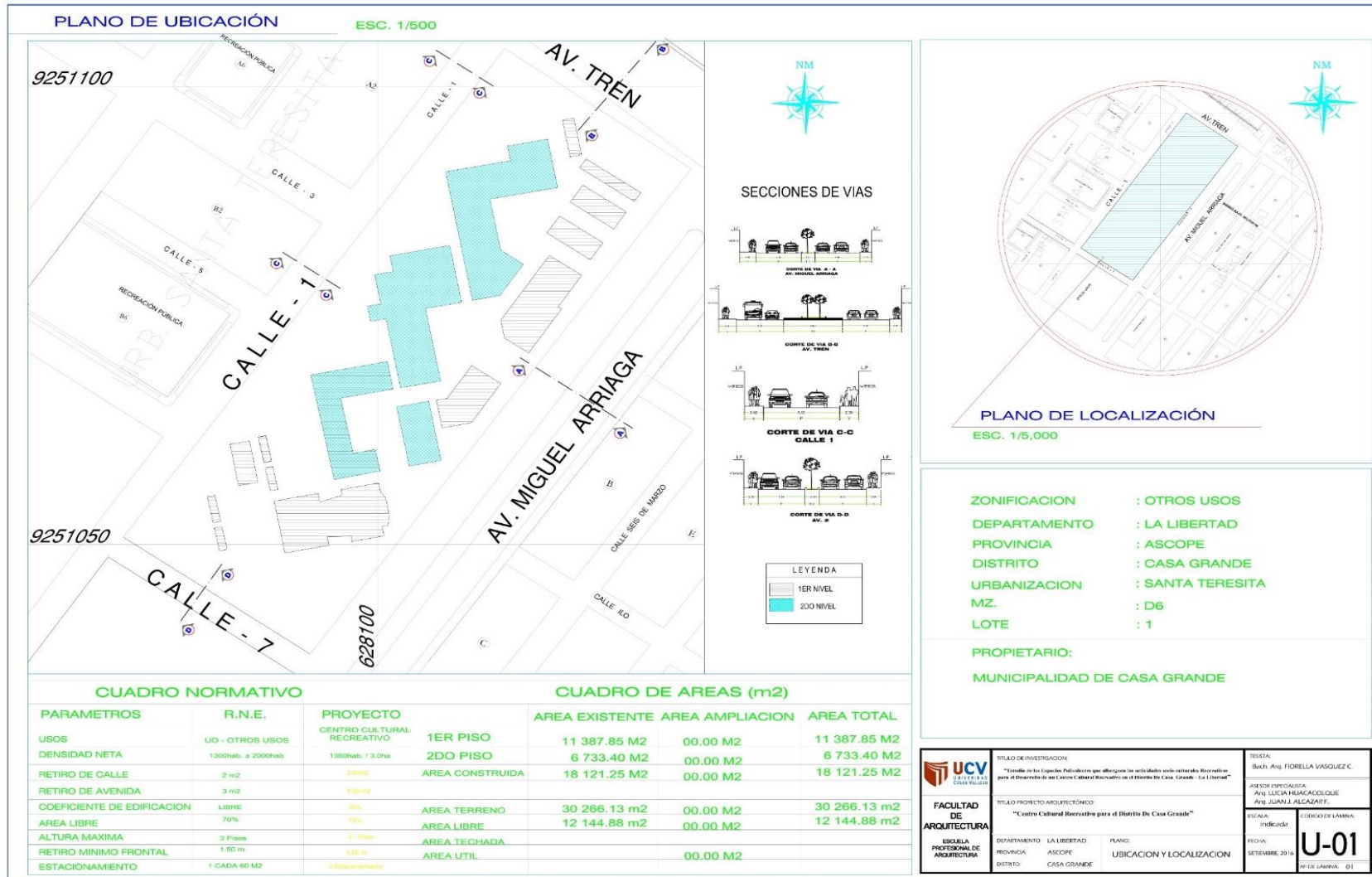
- Diseñar ambientes educativos culturales adecuados para los niños, jóvenes, adulto y adulto mayor del distrito de Casa Grande
- Plantear espacios que Incentiven al desarrollo socio – cultural de la población del distrito de casa grande
- Diseñar espacios para fomentar a la práctica de actividades culturales que se desarrollan dentro de los centros educativos y academias.

CAPÍTULO VIII

VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO – ARQUITECTÓNICA)

8.1. Proyecto Urbano Arquitectónico.

8.1.1. Localización y Ubicación. Lamina U-01



8.1.2. Planos de Distribución – Cortes - Elevaciones

- Planta general: 1er piso, **Lamina A-01**



 UCV UNIVERSIDAD CECILIA ACOSTA VENEZUELA	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD CECILIA ACOSTA FACULTAD: DE INGENIERÍA CIVIL DEPARTAMENTO: DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN		FECHA: 2023-08-01 ESCALA: 1:500 HOJA: 1
	TÍTULO: "URB. SANTA TERESITA" AUTORA: ARQUITECTA (URB. SANTA TERESITA)		HOJA: A-01 ESCALA: 1:500

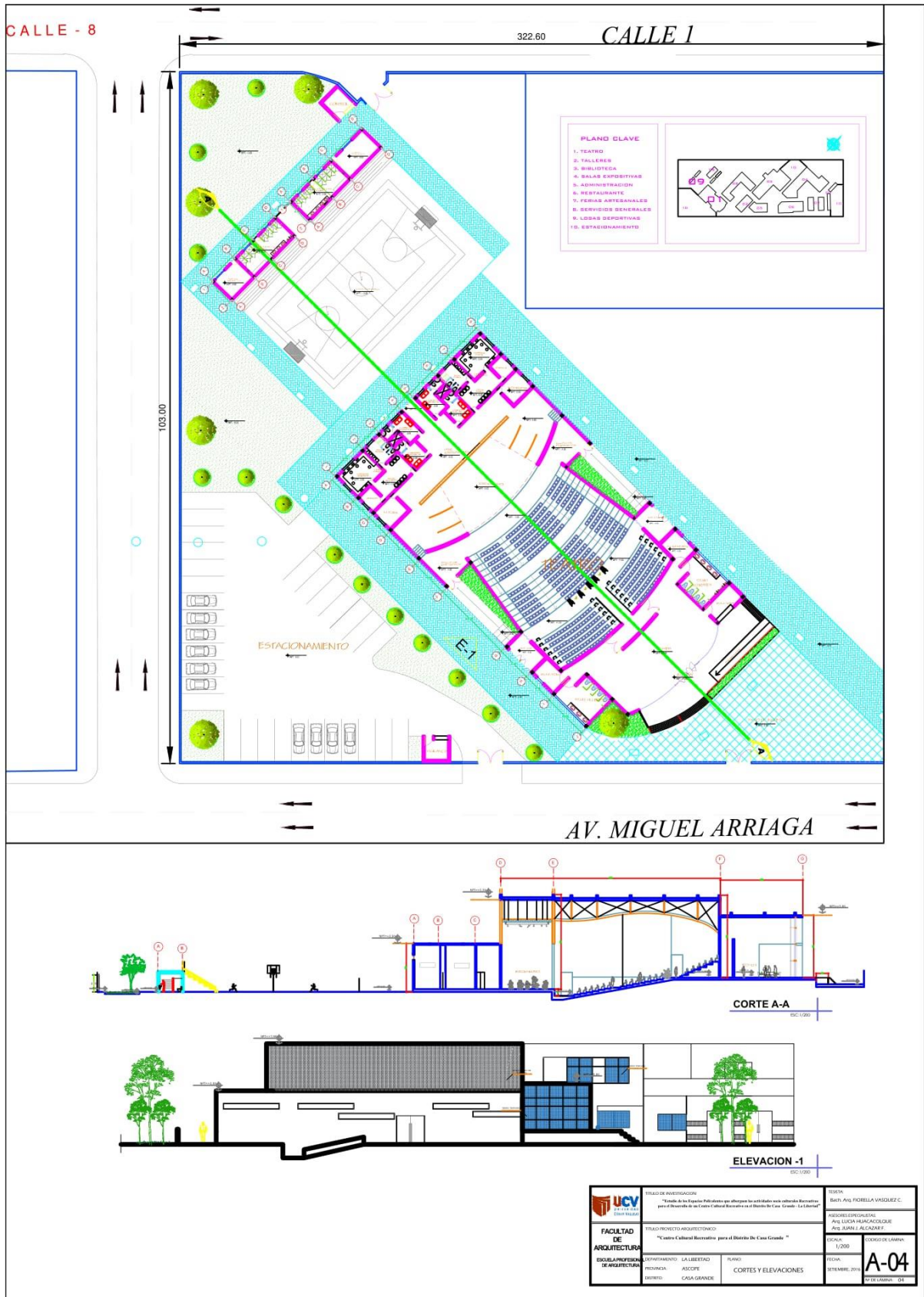
- Segundo piso, Lamina A-02



 UNIVERSIDAD CENTRO VENEZOLANA	INSTITUCIÓN: "Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela"	CARRERA: ARQUITECTURA	ASIGNATURA: DISEÑO DE INTERIORES
	TÍTULO DEL PROYECTO: "Centro Cultural Recreativo de la Universidad Central de Venezuela"	AUTOR: [Nombre del Autor]	FECHA: [Fecha]
INSTITUCIÓN: ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	PROFESOR: [Nombre del Profesor]	ALUMNO: [Nombre del Alumno]	TÍTULO: A-02

2.- Cortes – elevaciones

- Sector I, Lamina A-04



- Sector II, Lamina A-05



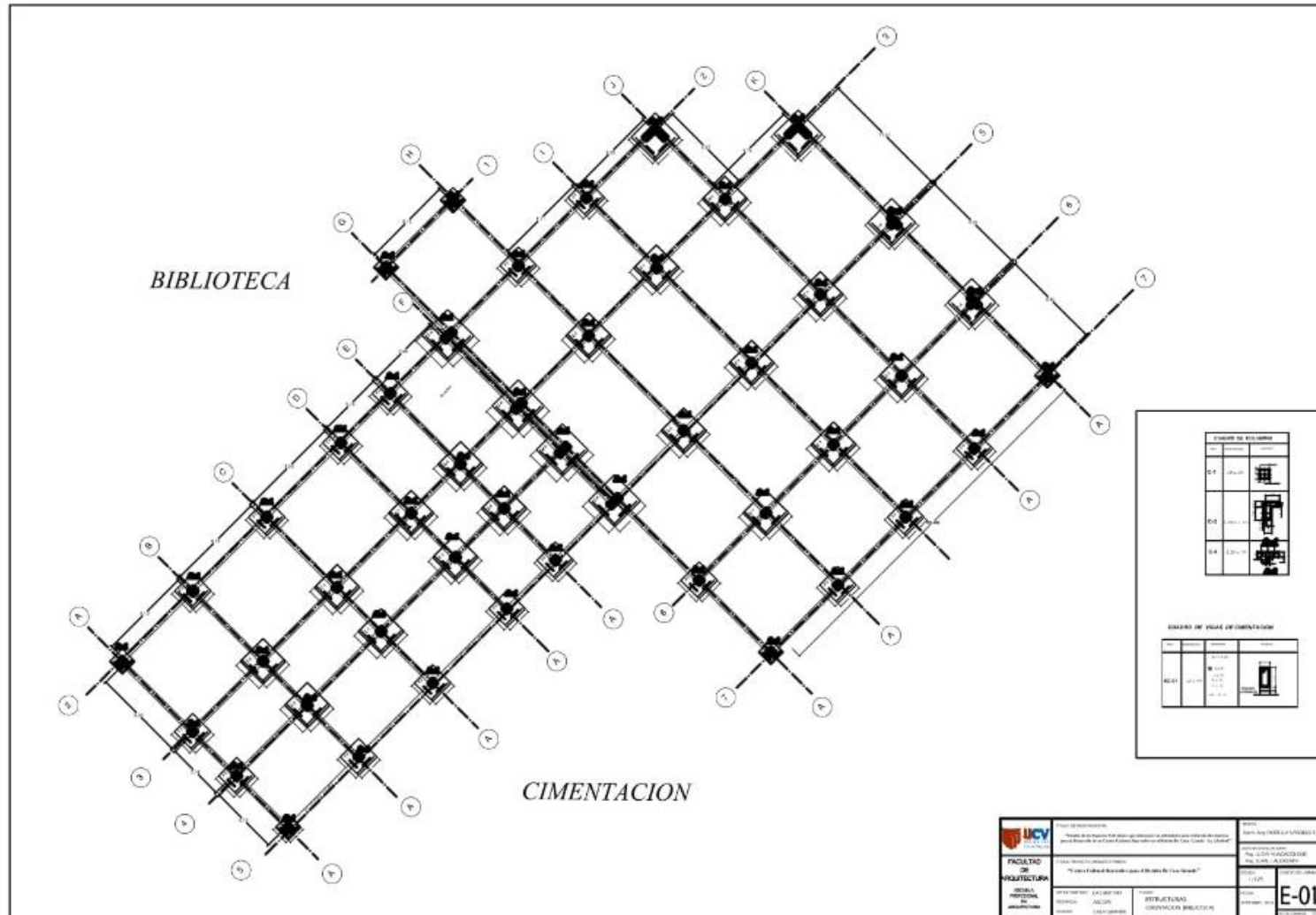
- Sector III, Lamina A-06



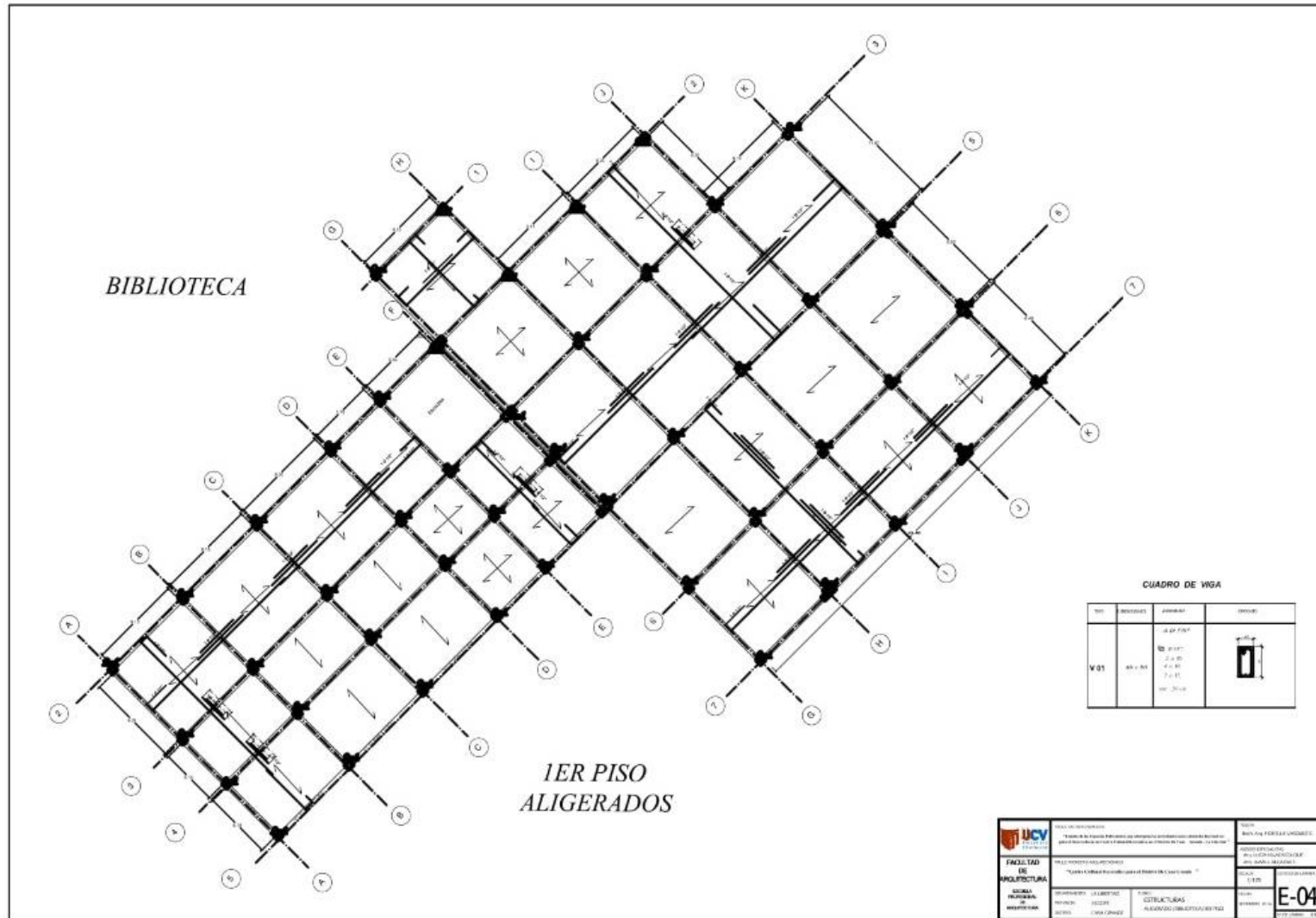
<p>UNIVERSIDAD CAROLINA DE GUAYAMA</p>	<p>ESTADO DE INVESTIGACION</p> <p>"Estado de Avance de la obra para el desarrollo de actividades con carácter de investigación, para el desarrollo de la Carrera Cultural Recreativa en el Distrito de La Guayama, C.A. Guayama."</p>		<p>PROYECTO DE INVESTIGACION</p> <p>"Carrera Cultural Recreativa para el Distrito de La Guayama."</p>		<p>PROYECTO DE INVESTIGACION</p> <p>PROYECTO DE INVESTIGACION</p> <p>PROYECTO DE INVESTIGACION</p> <p>PROYECTO DE INVESTIGACION</p>
	<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>INVESTIGACION</p> <p>INVESTIGACION</p> <p>INVESTIGACION</p>	<p>INVESTIGACION</p> <p>INVESTIGACION</p> <p>INVESTIGACION</p> <p>INVESTIGACION</p>	<p>INVESTIGACION</p> <p>INVESTIGACION</p> <p>INVESTIGACION</p> <p>INVESTIGACION</p>	<p>INVESTIGACION</p> <p>INVESTIGACION</p> <p>INVESTIGACION</p> <p>INVESTIGACION</p>	<p>INVESTIGACION</p> <p>INVESTIGACION</p> <p>INVESTIGACION</p> <p>INVESTIGACION</p>

8.1.3. Diseño Estructural Básico

- Plano de Cimentación Biblioteca.

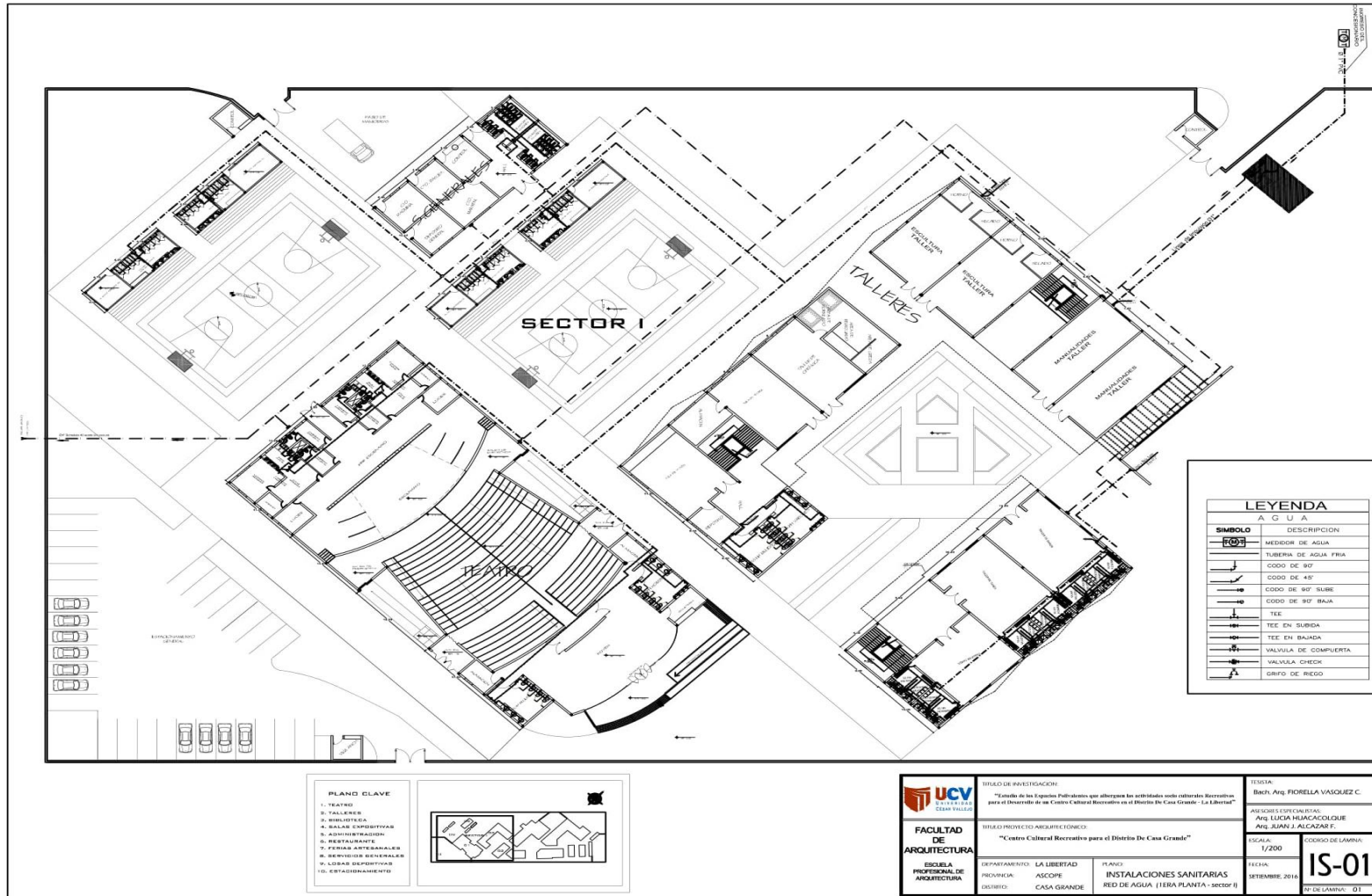


Plano de Losa Aligerada Biblioteca 1er piso.



8.1.4. Diseño de Instalaciones Sanitarias Básicas (agua y desagüe)

3.- Instalaciones Sanitarias (AGUA)-1era planta, Sector I, Lamina IS-01



- Detalles de instalaciones sanitarias (agua), baños **Lamina IS-06**

DETALLE 1- SS.HH ZONA TEATRO

DETALLE 2- SS.HH ZONA DE SERVICIO

DETALLE 3- SS.HH ZONA SERVICIOS GENERALES

DETALLE 4- SS.HH ZONA TALLERES

DETALLE 5- SS.HH ZONA ADMINISTRACION

DETALLE 6- SS.HH ZONA BIBLIOTECA

LEYENDA
A G U A

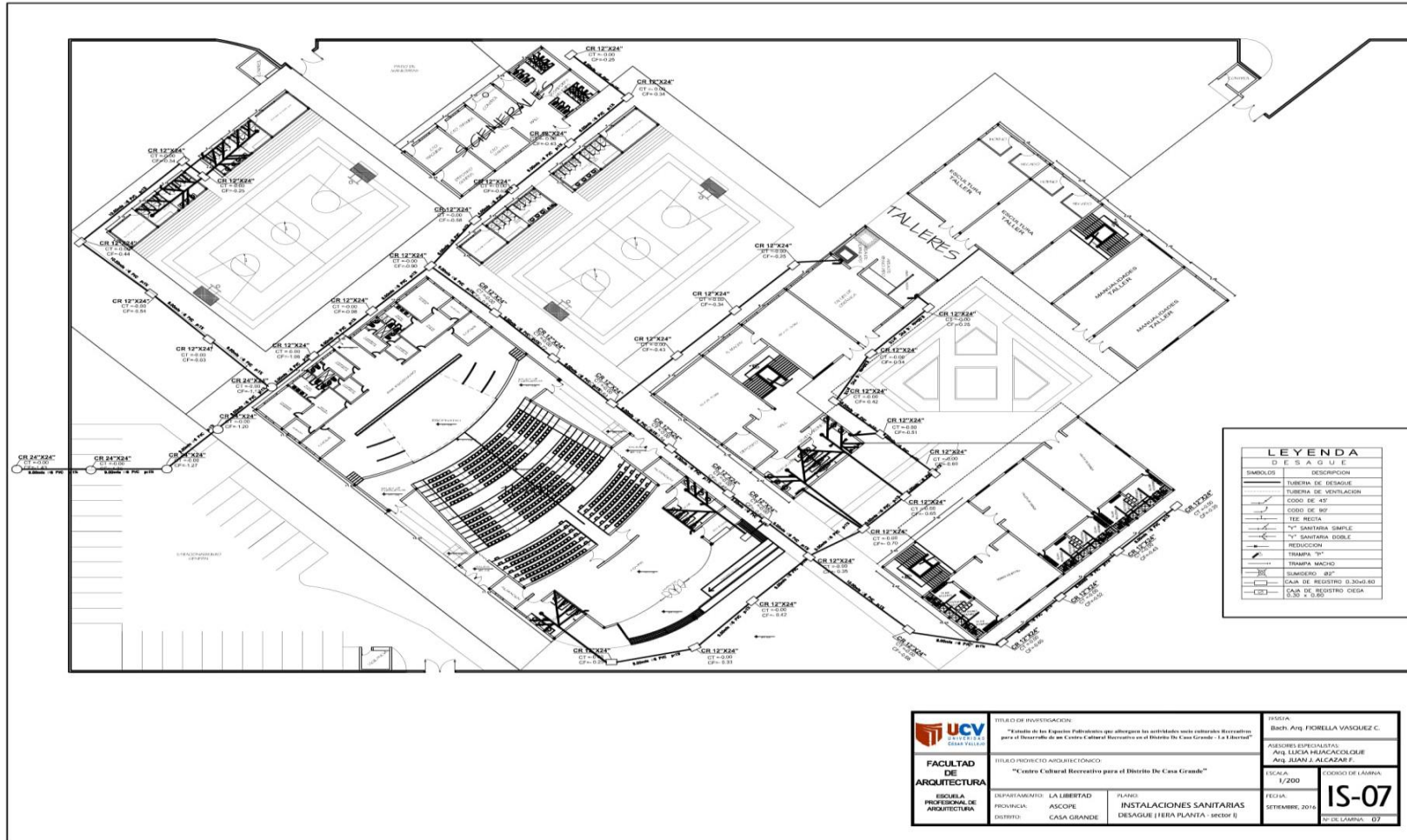
SIMBOLO	DESCRIPCION
	MEDIDOR DE AGUA
	TUBERIA DE AGUA FRIA
	CODO DE 90°
	CODO DE 45°
	CODO DE 90° SUBE
	CODO DE 90° BAJA
	TEE
	TEE EN SUBIDA
	TEE EN BAJADA
	VALVULA DE COMPUERTA
	VALVULA CHECK
	GRIFO DE RIEGO

FACULTAD DE ARQUITECTURA
 DEPARTAMENTO: LA INGENIERIA
 ASPECTO: INSTALACIONES SANITARIAS (RED DE AGUA, DISEÑADO)
 CARRERA: CASA GRANDE

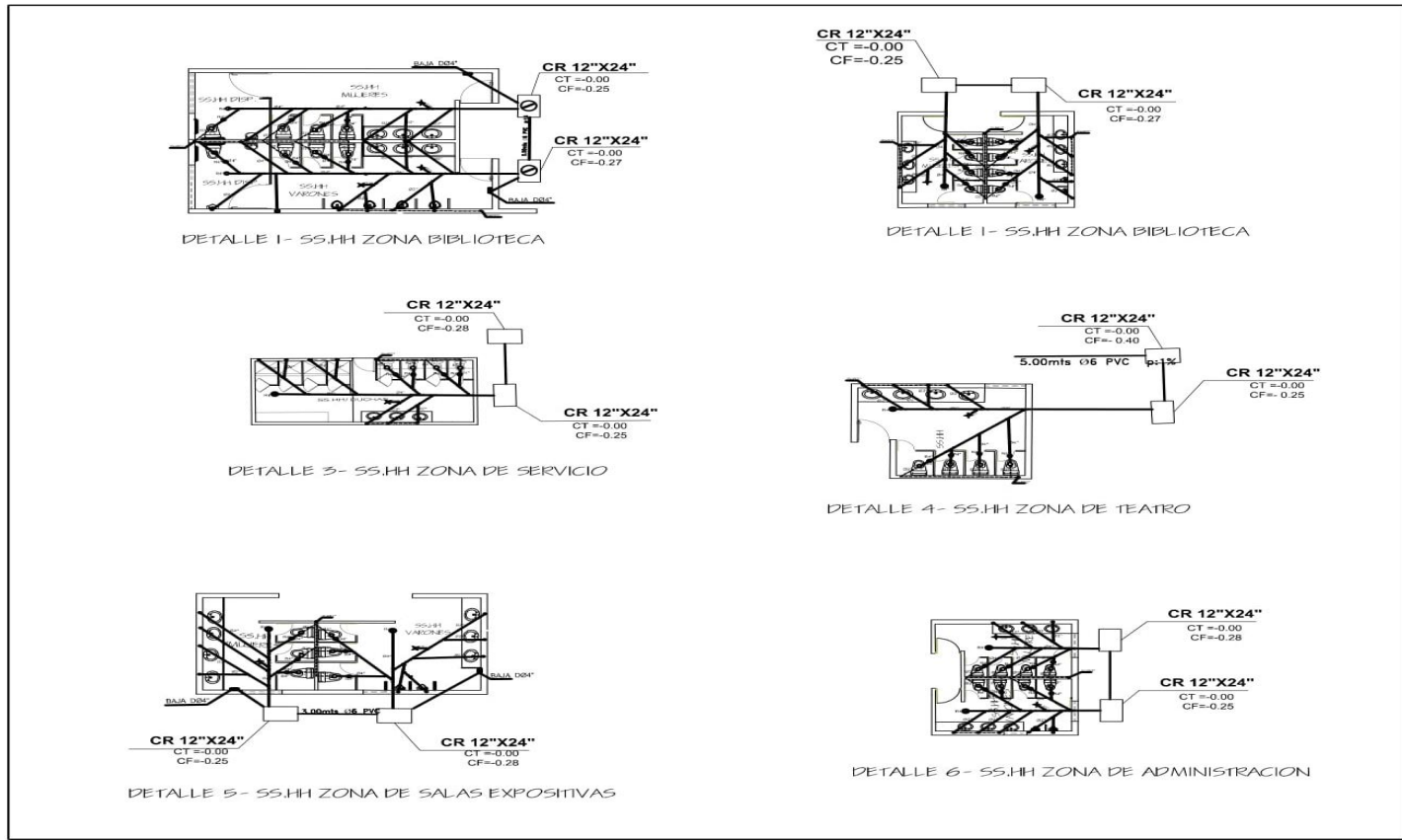
TITULO: BACH. PAUL FIORELLA VAQUERO C.
 PROYECTO: DISEÑO DE LOS BAÑOS Y VESTIBULOS PARA EL CUARTO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMERICA LATINA
 FECHA: 15/05/2018
IS-06

4.- Instalaciones Sanitarias (DESAGUE)

- +1era planta, Sector I, Lamina IS-07



- Detalles de instalaciones sanitarias (desagüe), **Lamina IS-10**

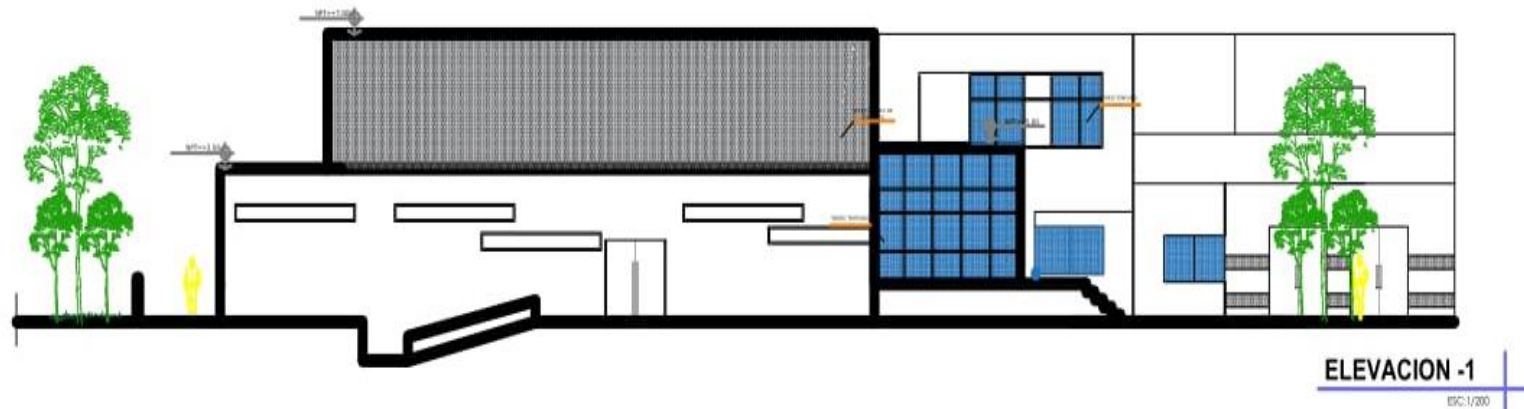
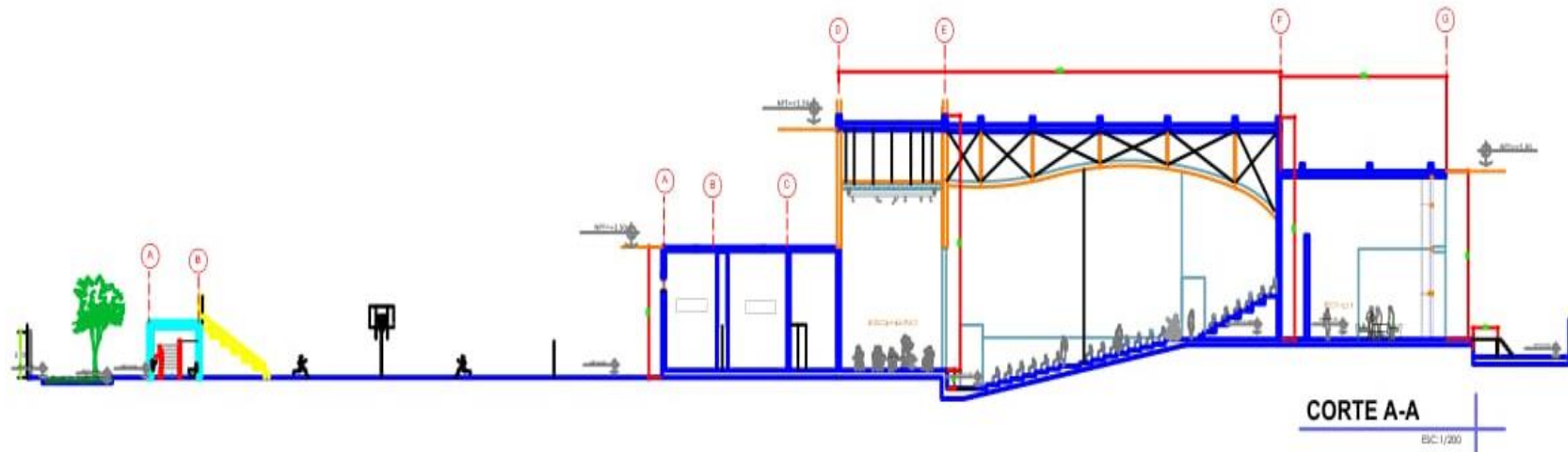


LEYENDA	
DESAGUE	
SIMBOLOS	DESCRIPCION
	TUBERIA DE DESAGUE
	TUBERIA DE VENTILACION
	CODO DE 45°
	CODO DE 90°
	TEE RECTA
	"Y" SANITARIA SIMPLE
	"Y" SANITARIA DOBLE
	REDUCCION
	TRAMPA "F"
	TRAMPA MACHO
	SUMIDERO Ø3"
	CAJA DE REGISTRO 0.30x0.60
	CAJA DE REGISTRO CIEGA 0.30 x 0.60

<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>ESUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</p>	<p>TITULO DE INVESTIGACION</p> <p>"Estudio de las Opciones Técnicas para el desarrollo de un Centro Cultural Recreativo en el Distrito De Casa Grande - La Libertad"</p>	<p>AREA:</p> <p>Arch. Anq. FIORELLA VASQUEZ C.</p>
	<p>TITULO PROYECTO ARQUITECTONICO</p> <p>"Centro Cultural Recreativo para el Distrito De Casa Grande"</p>	<p>PROYECTOS ESPECIALISTAS:</p> <p>PROY. LAMINA REALIZACIONES QUE</p> <p>Arch. JUAN J. ALCAZAR F.</p>
<p>DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD</p> <p>PROVINCIA: ASCORRE</p> <p>DISTRITO: CASA GRANDE</p>	<p>PLANO:</p> <p>INSTALACIONES SANITARIAS (DESAGUE (DETALLES))</p>	<p>ESCALA:</p> <p>Indicada</p> <p>CONDOMIO DE LAMINA</p> <p>IS-10</p> <p>FECHA:</p> <p>SEPTIEMBRE 2014</p> <p>NO DE LAMINA: 10</p>

8.1.6. Detalles arquitectónicos y constructivos específicos del Teatro

Plano de Corte A-A y Elevación 1 del Teatro

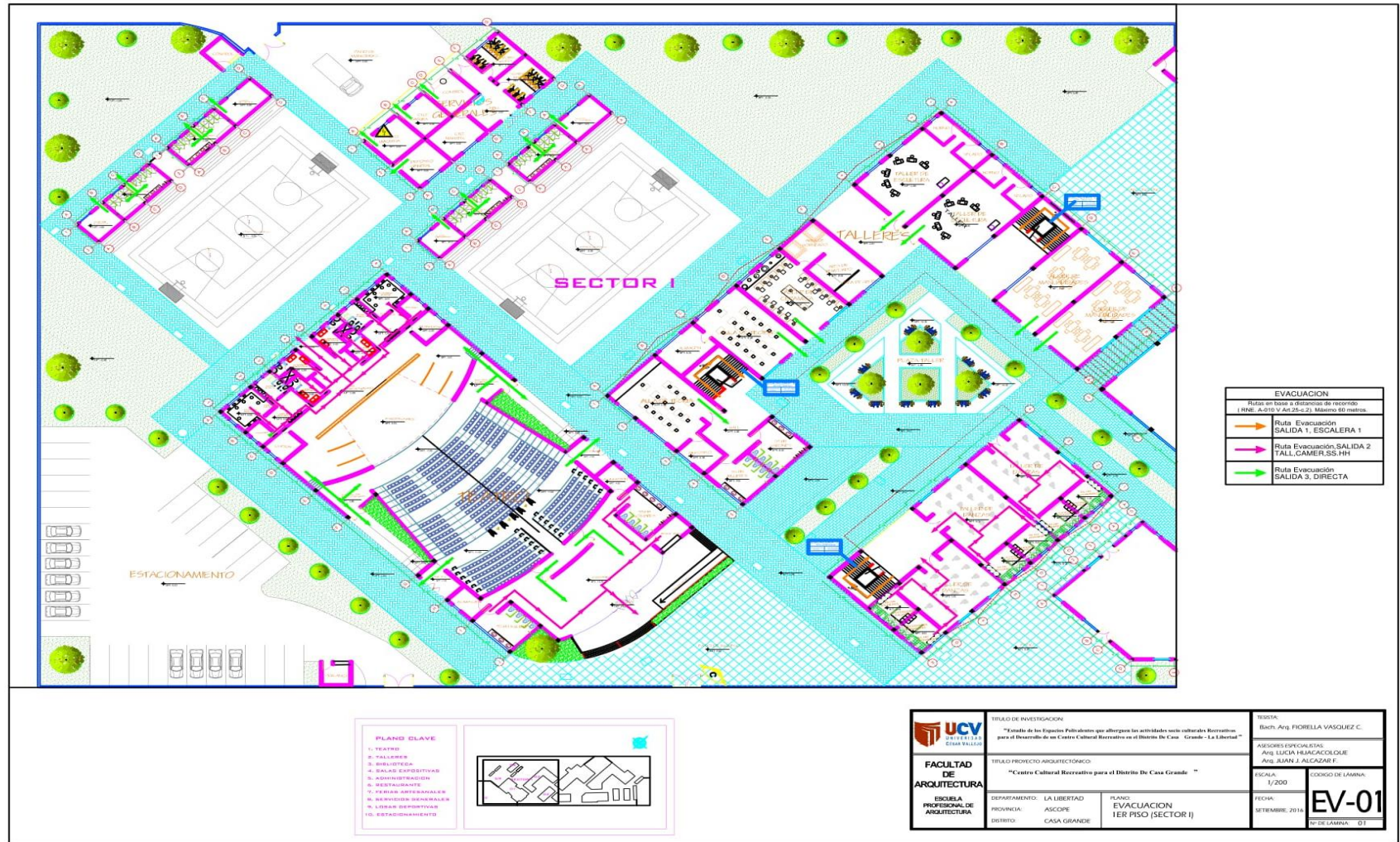


8.1.7. Señalética y Evacuación (INDECI)

Plano de Señalización Sector 1



Plano de Evacuación Sector 1.



CAPÍTULO IX

IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

9.1 MEMORIA DESCRIPTIVA

MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

PROYECTO : “CENTRO CULTURAL RECREATIVO EN EL DISTRITO DE
CASA GRANDE – LA LIBERTAD”

UBICACIÓN GEOGRAFICA: CASA GRANDE – ASCOPE – LA LIBERTAD

A .-INTRODUCCIÓN

1.- GENERALIDADES

Casa Grande es uno de los distritos de la Provincia de Ascope, ubicada en el Departamento de La Libertad, perteneciente a la Región La Libertad, Perú; ubicado en la provincia de Ascope, región La Libertad a 44 Km. de la ciudad de Trujillo, en la margen derecha del río Chicama.

Creado con Ley 26916 del 21 de enero del año 1998, elevándola a categoría de ciudad. El distrito tiene una superficie de 696 km². Ubicado en la región norte del valle Chicama, en la localidad de Casa Grande.

El Distrito de Casa Grande lo conforman los siguientes centros poblados: Mocan, Roma, Lache, Santa Clara, Garrapón, Quinta La Gloria, Licapa, Facalá, Quinta La Bomba y Chacarilla.

2.-

LÍMITES

Por el norte y noreste con la Provincia de Pacasmayo y Contumazá (Cajamarca).

Por el este y sureste con el distrito de Ascope.

Por el sur y sur oeste con los distritos de Chicama y Chocope.

Por el oeste y sur oeste con los distritos de Paiján y Rázuri.

3.-

POBLACIÓN

Tiene una población 29.884 habitantes

4.-

NOMBRE DE LA OBRA

CENTRO CULTURAL RECREATIVO EN EL DISTRITO DE CASA GRANDE –LA LIBERTAD

5.-

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Distrito : CASA GRANDE

Provincia : ASCOPE

Departamento : LA LIBERTAD

6.- CAPACIDAD

La capacidad de usuario con el nuevo proyecto alcanzara 1390 personas del distrito de CASA GRANDE.

7.- DEL TERRENO

El terreno tiene un área de 38 705.150m².

8.- TOPOGRAFÍA

Es plana, su clima es cálido.

9.- SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad el distrito de casa grande no cuenta con ambientes destinadas para la cultura y la recreación. No cuenta con espacios destinados para el desarrollo de las actividades culturales propias para el distrito. Las actividades culturales se realizan dentro de la municipalidad del distrito y no cuentan con las medidas de seguridad, debido a que los techos se encuentran con goteras que al producirse las lluvias originan filtraciones y los ambientes son perjudicados.

Los ambientes están contruidos con adobe, y los ambientes destinados para una determinada función en realidad sirvan para 3 o más, lo que ocasiona congestionamiento en el trabajo.

10.- CRITERIOS DE DISEÑO

La propuesta arquitectónica consiste en 02 niveles con tres zonas claramente marcadas. En la primera zona, en su primer nivel, en la AV. TREN, se ha destinado ambiente para salas expositivas, para la prevención y recuperación de valores culturales, servicios higiénicos para hombres, mujeres y discapacitados, así como el ambiente destinado para la feria artesanal, con servicios higiénicos.

En la segunda zona, se cuenta con la biblioteca con dos niveles las cuales tiene áreas para la lectura, depósito de libros, servicios higiénicos tanto para hombres mujeres y discapacitados, sala virtual se complementa con el área destinada al control previo y administración de todo el centro cultural, y con el área de restaurants con servicios tanto para el restaurant como para los usuarios ambos de solo un piso pero jugando con las Alturas de techos.

En la tercera zona se proyecta la zona de talleres destinados a todas las actividades que se realizan dentro del distrito de Casa Grande, con servicios higiénicos y vestuarios tanto para hombre mujeres y discapacitados. Se complementara con el teatro que será destinado para las actividades e exposiciones realizadas en los talleres. Contará también esa zona con el área recreativa que se encuentra las dos canchas multiusos con servicios higiénicos y vestuarios individuales.

Las zonas definidas son:

ZONA SALA EXPOSITIVAS: Conformado por la salas expositivas, administración e informe, servicios higiénicos, deposito, vestíbulo. Contará con salas de exposiciones temporales en el 1er piso y área de exposiciones al aire libre y en el 2do piso sala de exposiciones permanentes. (Se proyectó una escalera de acceso al segundo nivel de dos tramos y con ascensor para discapacitados).

Contará con el área para la feria artesanal y con estacionamiento propio.

- **Materiales a utilizar**

Los pisos serán de porcelanato en pasadizos y cerámica, los muros tarrajeados y pintados, las ventanas de vidrio templado de 8 mm de espesor, las mamparas de vidrio templado de 10 mm de espesor, las puertas de madera y metálicas, rejas corredizas y de seguridad.

- **ZONA DE BIBLIOTECA:** Conformado por el ambiente destinado al ingreso de la población, con el control previo, hall y recepción, contara con servicios higiénicos de para hombres, mujeres y discapacitados. se cuenta con una escalera de dos tramos con ascensor con acceso al Segundo piso.
Contará con la zona administrativa y la zona de restaurants debidamente implementados.
- **Materiales a utilizar**
Los pisos serán de porcelanato en pasadizos y cerámica, los muros tarrajeados y pintados, las ventanas de vidrio templado de 8 mm de espesor, las mamparas de vidrio templado de 10 mm de espesor, las puertas de madera y metálicas, rejas corredizas y de seguridad.
- **ZONA DE TALLERES:** Conformado por el ambiente de talleres realizados en el distrito:
Talleres de cerámica, aulas de teoría, talleres de manualidades, talleres de esculturas, talleres de danzas con servicios higiénicos y vestuarios incluidos, cuentan con depósito individual, también tienen servicios higiénicos tanto para hombres, mujeres y discapacitados y cuenta con una escalera externa de dos tramos con ascensor con acceso al Segundo piso.
- **Materiales a utilizar**
Los pisos serán de porcelanato y cerámica, los muros tarrajeados y pintados, las ventanas de vidrio templado de 8 mm de espesor, las mamparas de vidrio templado de 10 mm de espesor, las puertas de madera y metálicas, rejas corredizas y de seguridad.

OBRAS EXTERIORES

Cerco Perimétrico: Se ha planteado cerco perimétrico en la AV. TREN, AV. MIGUEL ARRIAGA, Y CALLE 1 por donde habrá un ingreso respectivo por cada Av. y calle.

Veredas, Rampas: las veredas se irán adecuándolas al diseño así como la construcción de rampas de acceso a los distintos niveles proyectados y para los discapacitados.

Cisterna y Tanque Alto: Está ubicando en un lugar estratégico de tal manera que pueda abastecer con la misma presión a los puntos de consumo más elevada del terreno y con capacidad suficiente para abastecer las necesidades del Centro Cultural Recreativo del Distrito de Casa Grande.

Plazas y Losa Deportivas : Se ha diseñado tanto para la recreación pasiva las plaza que contarán con veredas y bancas integradas a la vegetación para el disfrute de sus habitantes y para la recreación activa las losas deportivas que estará integradas con graderías para el espectador y gras sintético en las canchas.

Tabla 20

Cuadro De Áreas del Centro Cultural Recreativo

CUADRO DE AREAS (m2)		
	AREA EXISTENTE	AREA TOTAL
1ER PISO	11 387.85 M2	11 387.85 M2
2DO PISO	6 733.40 M2	6 733.40 M2
AREA TECHADA	18 121.25 M2	18 121.25 M2
AREA TERRENO	33 227.80 m2	33 227.80 m2
AREA LIBRE	21 193.35 m2	21 193.35 m2

9.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

GENERALIDADES

La albañilería se construirá de acuerdo con los planos del proyecto. Comprende las obras de albañilería como muros de ladrillos de arcilla y los diferentes tipos de ladrillos; con los que se puedan ejecutar.

9.2.1.MUROS, CERRAMIENTOS Y ALBAÑILERÍA

9.2.1.1.MUROS DE LADRILLO KK MAQUINADO 18H DE CABEZA CON MEZCLA 1:4 X 1.5 cm (M2)

9.2.1.2.MUROS DE LADRILLO KK MAQUINADO 18H DE SOGA CON MEZCLA 1:4 X 1.5 cm (M2)

9.2.1.3.MUROS DE LADRILLO PANDERETA SOGA CON MEZCLA 1:4 X 1.5 cm (M2)

DESCRIPCIÓN

Serán unidades que resistan una carga de trabajo a la compresión, color rojizo amarillento, , caras planas y superficie uniformemente rugosa.

Se rechazará aquellos que presenten fracturas, grietas, porosidad excesiva, deben tener un sonido metálico de percusión, igualdad de color y no ser frágiles.

Los muros se elegirán de acuerdo a lo que se especifica en los respectivos planos y serán hechos en aparejo de cabeza, sogá y canto, para ser posteriormente revestido por tarrajeo.

MORTERO PARA ASENTAR LADRILLO

La mezcla en mortero para asentar ladrillos, será de cemento-arena a la proporción de 1:5. Se compensará el esponjamiento de la arena húmeda.

La mezcla para el asentado será sólo preparado la cantidad necesaria para el uso de una obra, no permitiéndose el empleo de morteros remezclados.

El espesor de las juntas entre ladrillos deberá de ser uniforme y constante, y no será mayor de 1.5 cm.

PREPARACIÓN DE LOS TRABAJOS CON LADRILLO

1. Se empaparán los ladrillos en agua, al pie del sitio donde se va a levantar la obra de albañilería y antes de su asentado.
2. Se arrumarán los ladrillos en una zona vecina a la fábrica por levantar. Esta pila de ladrillos no deberá ser impedimento para el libre paso de los obreros.
3. Antes de levantarse los muros de ladrillo se harán sus replanteos, marcando los vanos y otros desarrollos.
4. Los trabajos se desenvolverán dentro de las mejores prácticas constructivas, a fin de obtener muros perfectamente alineados, aplomados y de correcta ejecución.

FORMA DE PAGO

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados, según las cantidades medidas señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo a la unidad de medida del precio unitario de muros, es decir por m² trabajado.

9.2.2. REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS

9.2.2.1 TARRAJEO PREVIO FROTACHADO CISTERNA Y CASETA CONTROL (M2)

DESCRIPCIÓN

El tarrajeo frotachado se efectuará con mortero de cemento y arena en proporción 1:4.

La mezcla final será proporcionada en volumen seco de 1 parte de cemento, y 5 partes de arena fina, a la que se añadirá la cantidad máxima de agua que mantenga la trabajabilidad y docilidad del mortero.

Se preparará cada vez una cantidad de mezcla que pueda ser empleada en el lapso máximo de 1 hora.

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

Las superficies de los elementos de concreto se rascarán, limpiarán removiendo y eliminando toda materia extraña.

Los muros de ladrillo se rascarán, limpiarán y humedecerán antes de aplicar el mortero.

Previamente a la ejecución de los pañeteos o tarrajeos deberán haber sido instalados y protegidos todos los elementos que deban quedar empotrados en la albañilería.

Las superficies de elementos que no garanticen una buena adherencia del tarrajeo como por ejemplo los cielos rasos, recibirán previamente, en toda su extensión, un pañeteado con mortero de cemento y arena gruesa en proporción 1:4, que será arrojado con fuerza para asegurar un buen agarre, dejando el acabado rugoso para recibir el tarrajeo final.

EJECUCIÓN

Se harán previamente cintas de mortero pobre para conseguir superficies planas y derechas. Serán de mezcla de cemento y arena en proporción 1:5, espaciadas cada 1.50 metros como máximo, comenzando lo más cerca de las esquinas. Se controlará el perfecto plomo de las cintas empleando plomada de albañil; las cintas sobresaldrán el espesor máximo del tarrajeo. Se emplearán reglas de madera perfiladas que se correrán sobre las cintas, que harán las veces de guías, comprimiendo la mezcla contra el parámetro a fin de aumentar su compactación, logrando una superficie pareja y completamente plana sin perjuicio de presionar la paleta en el momento de allanar la mezcla del tarrajeo.

El curado se hará con agua. La humectación se comenzará tan pronto como el tarrajeo haya endurecido lo suficiente para no sufrir deterioros, aplicándose el agua en forma de pulverización fina, en la cantidad necesaria para que sea absorbida.

El espesor máximo del tarrajeo será de 1.5 centímetros.

El terminado final deberá quedar listo para recibir la pintura en los casos indicados en los Planos y Cuadro de Acabados.

Los tubos e instalaciones empotradas deberán colocarse previamente al tarrajeo y luego se resanarán las superficies dejándolas perfectamente al ras sin ninguna deformidad que marque el lugar.

CONDICIONES DE PAGO

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados, según las cantidades medidas señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo a la unidad de medida del precio unitario de revoques, es decir por m² trabajado.

9.2.3. TARRAJEO PRIMARIO

(M2)

DESCRIPCIÓN

Comprende aquellos revoques preparados para recibir zócalos y contrazócalos de mayólica, cerámico, gres o cualquier otro material de acabado que por sus características deba ser pegado y fijado con pasta de cemento o pegamento constituidos por una sola capa de mortero, aplicada en dos etapas. En la primera etapa, denominada “pañeteo” se lanza el mortero sobre el paramento para lo cual se deberá contar con las cintas ó maestras previamente ejecutadas, que servirán de guía para emparejar la superficie del revoque utilizando una regla, sobre esta superficie que sirve de base se coloca una segunda capa que debidamente emparejada y rayada quedará preparada para recibir los materiales de acabado. La superficie del revoque rayado debe mantener una retracción con relación al resto del paramento equivalente al espesor del material de enchape ó acabado

Material – Cemento tipo I, Arena y Agua, el mortero preparado para el revoque rayado, será una mezcla con una proporción de: 1:4 (cemento-arena)

Preparación de la superficie - La superficie a cubrir con el revoque deberá ser sometida a labores de limpieza de partículas sueltas y eliminación de rebabas pronunciadas, se limpiará y humedecerá convenientemente el paramento.

Previamente a la ejecución del pañeteo y el revoque propiamente se verificará la instalación y protección de elementos que quedarán empotrados en el paramento.

Procedimiento – comprende la colocación de una primera capa de mortero lanzada contra el muro (pañeteo), para cubrir las imperfecciones del muro de ladrillo y que

servirá de base para recibir una segunda capa que definirá la superficie, que será rayada vertical y horizontalmente, con la finalidad de presentar un aspecto rugoso y apropiado para recibir el enchape previamente determinado.

Una vez terminado el revoque y transcurrido el periodo de la fragua inicial se procederá a efectuar el curado durante un periodo de tres (3) días

La colocación de enchapes se efectuará una vez cumplido el periodo de curado antes indicado seguido por un intervalo de secado.

BASES DE PAGO

La forma de pago de esta partida se efectuará de acuerdo al avance obtenido, utilizando la unidad de medida antes indicada multiplicándola por el precio unitario considerado en el presupuesto.

9.2.4. TARRAJEO INTERIOR CON MORTERO 1:5 X1.5 cm (INCLUYE COLUMNAS EMPOTRADAS)

(M2)

DESCRIPCIÓN

Comprende la vestidura de las ambas caras de los muros internos, considerando las especificaciones del tarrajeo, además de ello el acabado será liso de las paredes. La mezcla a usarse deberá ser cemento: arena 1:5.

METODO DE MEDICIÓN

El trabajo ejecutado, de acuerdo a la descripción anterior se medirá en metro cuadrado (m2).

BASES DE PAGO

El área medida en la forma antes descrita será pagada al precio unitario del contrato por metro cuadrado (m2); entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra, incluyendo las leyes sociales, materiales y cualquier actividad o suministro necesario para la ejecución del trabajo.

9.2.5. TARRAJEO EN EXTERIORES

(M2)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende al enlucido de las paredes exteriores en altura a saber las paredes de fachada. Se llevara a cabo esta tarea considerando la seguridad y andamios.

Se tendrán las mismas consideraciones técnicas, que para el caso de tarrajeo en muros interiores.

BASES DE PAGO

El área medida en la forma antes descrita será pagado al precio unitario del contrato por metro cuadrado (m2); entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra, incluyendo las leyes sociales, materiales y cualquier actividad o suministro necesario para la ejecución del trabajo.

9.2.6. TARRAJEO EN COLUMNAS Y PLACAS

(M2)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende al enlucido de las columnas que tengan pinto de la edificación.

Se tendrán las mismas consideraciones técnicas, que para el caso de tarrajeo en muros interiores, pero preparar una pasta de cemento para que el mortero se adhiera mejor al concreto.

BASES DE PAGO

El área medida en la forma antes descrita será pagado al precio unitario del contrato por metro cuadrado (m2); entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra, incluyendo las leyes sociales, materiales y cualquier actividad o suministro necesario para la ejecución del trabajo.

**9.2.7. TARRAJEO DE SUPERFICIES VIGAS PERALTADAS INDEPENDIENTES (EN INTERIORES)
(M2)**

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende al enlucido de las vigas que tengan pinto de la edificación.

Se tendrán las mismas consideraciones técnicas, que para el caso de tarrajeo en muros interiores, pero preparar una pasta de cemento para que el mortero se adhiera mejor al concreto.

METODO DE MEDICIÓN

El trabajo ejecutado, de acuerdo a la descripción anterior se medirá en metro lineales se tendrá en cuenta las caras de las columnas (m2).

BASES DE PAGO

Será pagado al precio unitario del contrato por metro cuadrado (mL); entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra, incluyendo las leyes sociales, materiales y cualquier actividad o suministro necesario para la ejecución del trabajo.

9.2.8. REVESTIMIENTOS

**9.2.8.1. REVESTIMIENTO DE DESCANSOS DE ESCALERA
(M2)**

DESCRIPCIÓN

Habrà un acabado de cemento frotachado fino en los descansos de la escalera de acceso al 2do. Se procederà igual a lo indicado en el punto 3.0 Pisos de Cemento.

CONDICIONES DE PAGO

Se pagará por metro cuadrado de paso y contrapaso pulido. El precio unitario incluye el pago por material, mano de Obra, equipo, herramientas y cualquier imprevisto necesario para su buena colocación.

9.2.8.2. REVESTIMIENTO DE FONDO DE ESCALERA (M2)

DESCRIPCIÓN

Se denomina así a la aplicación de vestidura o revoque especialmente mortero sobre la cara inferior y las caras laterales de losas de escaleras. El trabajo requiere la ejecución de dos sub partidas, es decir, terminar la superficie, y las aristas de las losas.

METODO DE MEDICION

Para el caso de las superficies, se medirá el área de la cara inferior de la losa, sumándose el área de las caras laterales. Para el caso de las aristas se medirá la longitud de éstas.

CONDICIONES DE PAGO

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados, según las cantidades medidas señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo a la unidad de medida del precio unitario de superficie de fondos de escalera es decir por m2 trabajado; y el precio unitario por ml para las aristas.

9.2.9. CIELORRASOS

9.2.9.1. CIELORRASOS CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA (M2)

DESCRIPCIÓN

La ejecución de la partida comprende la aplicación de una capa de mortero, aplicada en dos etapas. En la primera etapa, denominada “pañeteo” se lanza el mortero para cubrir la cara inferior de losas en general para lo cual se deberá contar con las cintas ó maestras previamente ejecutadas, que servirán de guía para emparejar la superficie del revoque utilizando una regla, sobre esta superficie que sirve de base se coloca una segunda capa que debidamente frotachada, emparejada y alisada quedará preparada para recibir la pintura de acabado.

CONDICIONES DE PAGO

La forma de pago de esta partida se efectuará de acuerdo al avance obtenido utilizando la unidad de medida antes indicada multiplicándola por el precio unitario considerado en el presupuesto.

9.2.10. PISOS Y PAVIMENTOS

9.2.10.1. CONTRAPISO DE 48 mm (M2)

DESCRIPCIÓN

Se colocará un contrapiso de mortero en aquellos ambientes en que se especifique pisos pegados, mayólica, enchapes cerámicos, o cualquier otro acabado de piso que lo requiera.

MATERIALES

CEMENTO

ASTM C150 Tipo I.

ARENA

La arena gruesa será lavada, limpia y bien graduada, clasificada uniformemente desde fina a gruesa. Estará libre de materias orgánicas y salitrosas. El contenido máximo de arcilla o impurezas será de 5%. Deberá cumplir con ASTM C33.

AGUA

Limpia y libre de sustancias perjudiciales

CURADO

Después de que la superficie haya comenzado a fraguar se iniciará un curado con agua pulverizada durante 5 días por lo menos. También se puede utilizar membrana curadora de concreto, siguiendo las instrucciones del fabricante.

9.2.11	PISO DE CERÁMICA DE 30X30 cm DE 1RA (M2)
9.2.11.1	PISO DE PORCELANATO DE 40X40 cm (M2)

MATERIALES

BALDOSAS

Las baldosas serán de arcilla sometida a procesos de moldeo y cocción. Deberán tener dos capas, una formada por el bizcocho poroso y la otra por la cara vista recubierta de material vítreo y liso, de fabricación nacional, marca Celima o similar, el porcelanato será de primera calidad.

Color: Color uniforme a ser definido por el Supervisor. Los pigmentos a emplearse deben ser comercialmente puros, de óxidos minerales o sintéticos, fabricados para ser utilizados en mezclas de cemento Portland satisfactoriamente.

Dimensiones: Las dimensiones de las piezas serán de 30 cm x 30cm y su espesor será de 6mm ni mayor de 8mm.

Características: Las piezas presentarán una superficie lisa y perfectamente plana. Se devolverán las piezas que no cumplan con estos requisitos. No se admitirán fallas de escuadría ni defectos de cuarteado, grietas, rajaduras, manchas, burbujas ni protuberancias.

Muestras: Las muestras finales que cumplan con las Especificaciones establecidas deberán ser sometidas a la aprobación del Supervisor. No se aceptarán en la Obra piezas diferentes a las de las muestras aprobadas.

MORTERO

Las losetas se asentarán con mortero de cemento y arena en proporción 1 en 4. El mortero deberá cumplir con las características de materiales indicados en la especificación de materiales de Revoques y Enlucidos.

MATERIAL PARA LA FRAGUA

Cemento sin agregado de pigmentos de color similar al que predomina en las losetas. El color será definido por el Supervisor.

TRABAJO INCLUIDO

PREPARACIÓN DEL SITIO

La superficie sobre la cual se colocará el piso se preparará limpiando y removiendo todo material extraño y dejándola barrida a escoba. Se lavará luego con agua de cemento.

PROCEDIMIENTO DE ASENTADO

Se colocarán reglas en las posiciones de niveles y escuadras que hayan sido determinados. Se colocarán baldosas asentadas con mortero que servirán como niveles de referencia. Se humedecerá la superficie sin empaparla y se espolvoreará cemento seco sobre ella.

Se extenderá la capa de mortero de asentamiento sobre la base, con un espesor de 20 a 30 mm. Las baldosas deberán ser saturadas antes de asentarse. Se asentarán asegurándose que no queden vacíos entre estas y el mortero. Serán colocadas paralelas a los muros.

El procedimiento se seguirá para cada una de las piezas tratando de que el espacio entre baldosa y baldosa sea el mínimo posible.

9.2.12. RAMPA DE CONCRETO PARA MINUSVALIDOS (M2)

DESCRIPCIÓN

Se haran las rampas de 10cm espesor y se hara con una mezcla de cemento arena y garvilla en dosificación 1:5 acabdo pulido haciendo bruñas a cada 10cm con bruña. Se colocara despues de la colocacion de piso terminado. El Ing. Supervisor velara por la correcta ejecución de esta partida.

MÉTODO DE MEDICIÓN

El trabajo ejecutado, de acuerdo a la descripción anterior se medirá en metro cuadrado (m²).

BASES DE PAGO

El área medida en la forma antes descrita será pagado al precio unitario del contrato por metro cuadrado (m²); entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra, incluyendo las leyes sociales, materiales y cualquier actividad o suministro necesario para la ejecución del trabajo,

9.2.13. VEREDA CON ADOQUIN EN INGRESO CONTROL PREVIO (M2)

DESCRIPCIÓN

Se colocara la vereda de adoquin el el lugar que indique el plano, el diseño de asentado y colocado sera autorizado por el supervisor, se colocara encima de un acapa de arenas gruesa y el acabado final se colocara arena fina que servira como fragua le de compacto al adoquin. El Ing. Supervisor velara por la correcta ejecución de esta partida.

MÉTODO DE MEDICIÓN

El trabajo ejecutado, de acuerdo a la descripción anterior se medirá en metro cuadrado (m²).

BASES DE PAGO

El área medida en la forma antes descrita será pagado al precio unitario del contrato por metro cuadrado (m²); entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra, incluyendo las leyes sociales, materiales y cualquier actividad o suministro necesario para la ejecución del trabajo.

9.2.14. ENCHAPE CERÁMICO EN ESCALERA

(M2)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la colocación de cerámica en los pasos y contrapasos de la escalera

METODO DE MEDICIÓN

El trabajo ejecutado, de acuerdo a la descripción anterior se medirá en metro cuadrado (m2).

BASES DE PAGO

El área medida en la forma antes descrita será pagado al precio unitario del contrato por metro cuadrado (m2); entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra, incluyendo las leyes sociales, materiales y cualquier actividad o suministro necesario para la ejecución del trabajo.

9.2.15. CONTRAZÓCALOS

**9.2.15.1. CONTRAZÓCALO DE CERÁMICA H=10 cm
(M)**

**9.2.15.2. CONTRAZÓCALO DE PORCELANATO H=10 cm
(M)**

MATERIALES

CERÁMICOS

Las baldosas serán de arcilla sometida a procesos de moldeo y cocción. Deberán tener dos capas, una formada por el bizcocho poroso y la otra por la cara vista recubierta de material vítreo y liso, de fabricación nacional, marca Celima o similar, de primera calidad. Serán de color uniforme definido por el Supervisor. Las dimensiones de las piezas cerámicas serán de 30 cm x 30 Y 60 X 60 en el caso del porcelanito de espesor no menor de 6mm ni mayor de 8mm. Las tolerancias admitidas para el ancho y largo serán de +- 1%, y para el espesor +- 15%.

MORTERO

Las piezas se colocarán con mortero de cemento y arena en proporción 1 en 4. El mortero deberá cumplir con las características de materiales indicados en la especificación de materiales de Revoques y Enlucidos. También se podrá usar pegamento recomendado por el fabricante del cerámico.

FRAGUA

Se usará la fragua de cemento + arena en una proporción de 1:2 para garantizar la impermeabilidad; y el sellado de las juntas.

BASES DE PAGO

Los trabajos serán pagados por m² trabajado. El precio unitario incluye el pago por material, mano de obra, equipo, herramientas y cualquier imprevisto necesario para su buena colocación.

9.2.16. CARPINTERÍA DE MADERA

9.2.16.1. PUERTA CONTRAPLACADA 35 mm CON TRIPLAY 4 mm INCLUYE MARCO CEDRO 2"X3"(M2)

9.2.16.2. PUERTAS DE MADERA TABLEROS REBAJADOS DE 4.5 mm DE CEDRO (M2)

ALCANCES

Esta Especificación se refiere al suministro, fabricación y colocación de todos los elementos de carpintería que en Planos aparezcan indicados como madera, tales como puertas.

Todos los elementos se ceñirán exactamente a los cortes, detalles y medidas especificadas en los planos de carpintería de madera.

MATERIALES

MADERA

Salvo que en los planos o en las presentes especificaciones no se indique otra cosa, toda la carpintería a ejecutarse será hecha de madera de cedro selecto.

En general la madera será de primera calidad y de color uniforme, libre de estrías, de savia, de fisuras y nudos de más de 3mm de diámetro, o cualquier otra imperfección que pudieran afectar su resistencia o malograr la apariencia final del trabajo. El contenido de humedad de toda la madera no excederá del 12% en el momento de su instalación.

Para las puertas contraplacadas se utilizará triplay de 6mm.

OTROS MATERIALES

Los clavos, pernos, tornillos, grapas, etc, serán de los tamaños, material, tipos y cantidades necesarios para asegurar las distintas partes rígidamente en su lugar.

La cola que se emplee para todo el trabajo será pegamento sintético Fuller o similar.

TERMINADO

Las superficies generales de todos los elementos de carpintería serán perfectamente cepillados y lijados para que ofrezcan una superficie completamente lisa y apropiada para recibir cualquier acabado fino.

COLOCACIÓN

En el caso de puertas, se tendrá en cuenta las indicaciones de movimiento o sentido en que se abran, así como la posición entre sus elementos portantes para mantener las medidas requeridas y especificadas.

Los marcos se asegurarán con tornillos colocados en huecos de ½" de profundidad y ½" de diámetro, a fin de esconder la cabeza, tapándose luego ésta con un tarugo puesto al hilo de la madera y lijado, se colocarán tornillos de 3" en la longitud del marco con el objeto de que éste brinde las máximas seguridades.

Toda cara en contacto con concreto, mortero o albañilería deberá ser protegida con pintura asfáltica u otro material adecuado, aprobado por el Supervisor, o en su defecto, enlucir con yeso la superficie que estará en contacto con la madera.

BASES DE PAGO

Se pagará por metro cuadrado terminado, instalado, incluyendo los accesorios necesarios. El precio unitario incluye el pago por material, mano de Obra, equipo, herramientas y cualquier imprevisto necesario para su buena colocación.

9.2.17 CARPINTERÍA METÁLICA

**9.2.17.1. PUERTA METÁLICA LAC 1/16" CON MARCO 2"X2"X1/4" Y
REFUERZOS (M2)**

**9.2.17.2. PORTÓN METÁLICO 4 X 3.25
(M2)**

**9.2.17.3. REJA CORREDIZA, PUERTA CORREDIZA
(M2)**

**9.2.17.4. BARANDA DE TUBO F° G° PASAMANOS 2" , PARANTE 1" X 1"
(M)**

**9.2.17.5. REJA METÁLICA VARIOS (5.29X2.50,4.50X2.50,2X2.50 M)
(M2)**

DESCRIPCIÓN

Se colocara y confeccionara de acuerdo a lo señalado en los planos respectivos

MÉTODO DE MEDICIÓN

El trabajo se ejecutara de acuerdo a las unidades de cada partida

BASES DE PAGO

El área medida corespondera a la unidad de cada partida; entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra,

incluyendo las leyes sociales, materiales y cualquier actividad o suministro necesario para la ejecución del trabajo.

9.2.18 CERRAJERÍA

9.2.18.1. BISAGARA CAPUCHINA DE 3 1/2" X 3 1/2"
(UND)

9.2.18.2. CERRADURA PARA PUERTA PRINCIPAL PESADA
(UND)

9.2.18.3. CERRADURA PUERTAS INTERIORES PERILLA MANIJA
(UND)

CERRADURAS

EN PUERTAS EXTERIORES DE MADERA

Están referidos al tipo FORTE o YALE de tres golpes, y cerradura de sobreponer, su forma es cilíndrica, con mecanismos de acero, sistema de seis pines.

Los materiales que forman la cerradura serán: pestillo de latón, accionado por la llave desde el exterior y por el tirador desde el interior; cerrojo de acero cromado, accionado por la llave desde ambos lados; cilindro de latón exterior suelto. Las cerraduras deberán ser completamente uniformes y se ajustarán para espesores de hoja de 35 a 51 mm.

EN PUERTAS METÁLICAS

Para puertas metálicas de 2 hojas, batientes, se utilizarán cerraduras para carpintería de fierro, completamente uniformes. Están referidos al tipo YALE o similar, de 3 golpes y cerraduras de sobreponer.

Serán de caja de acero, con tornillos autorroscantes de acero, con cabeza plana. El frente será plano.

Los cilindros deberán ser de embutir de acero, del tipo de 6 pines, para que permita una adecuada implantación del sistema de maestramiento. Los pines contenidos en los cilindros serán de aleación níquel/plata.

BISAGRAS

Las bisagras para puertas de madera serán del tipo pesado, capuchino de 3 ½" x 3 ½". Los tornillos serán de cabeza plana. Las bisagras serán con pasador removible de acero, y con retenedores para evitar que los pasadores se salgan con el uso. Deberán ser autolubricados. Serán con rodamientos de bolillas. No se permite colocar menos de 4 bisagras por puerta debiendo ir la inferior y superior a 10" del borde, y las del centros serán equidistantes de las dos anteriores. En las puertas de los cubículos de baños se colocará 3 bisagras por hoja.

Las bisagras para hojas de ventana serán del tipo pesado, capuchino de 2 ½" x 2 ½".

Las bisagras para puertas metálicas serán de fierro de 7". No se colocará menos de tres bisagras por puerta.

MUESTRAS

Las muestras finales que cumplan con las Especificaciones establecidas deberán ser sometidas a aprobación.

No se aceptarán en Obra piezas diferentes a las muestras aprobadas.

Los fabricantes de las cerraduras deberán proporcionar plantillas de instalación, hojas de instrucciones y se les podrá requerir adicionalmente detalles de preparación de puertas y marcos.

METODOS DE MEDICIÓN

Para el caso de las cerraduras, se medirá por juegos contándose el número de juegos iguales en características.

Para las bisagras, cerrojos, picaportes, tiradores, se medirá por piezas, contándose el número de piezas iguales en dimensiones y características, agrupándose partidas diferentes.

CONDICIONES DE PAGO

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados, según las cantidades medidas señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo a la unidad de medida indicada, ya sea por juegos para el caso de las cerraduras, o por piezas para las bisagras, cerrojos, picaportes, tiradores.

El precio unitario incluye el pago por material, mano de Obra, equipo, herramientas y cualquier imprevisto necesario para su buena colocación.

9.2.19 VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES

9.2.19.1. VIDRIO SISTEMA DIRECTO TEMPLADO 8 mm
(M2)

9.2.19.2. VIDRIOS PARA MAMPARAS

9.2.19.3. VIDRIO PARA MAMPARA LAMINADO BLINDADO 50 mm
(M2)

ALCANCES

Se incluye en esta Especificación todos los trabajos de suministro e instalación de vidrios y espejos, tal como se indica en los Planos o aquí se especifique, y los trabajos razonablemente necesarios estén o no indicados o especificados.

MATERIALES

VIDRIOS TRANSPARENTES PARA SISTEMA DIRECTO

Serán de primera calidad, transparentes, incoloros, planos, de caras paralelas, sin defectos de fabricación como ondulaciones, burbujas e impurezas, libres de fisuras, quiebres, raspaduras y otros defectos.

No deformarán las imágenes a través de ellos, desde el interior o del exterior; tampoco deformarán las imágenes reflejadas con cualquier ángulo de incidencia.

Las dimensiones están indicadas en Planos. El espesor tendrá una tolerancia de $\pm 5\%$.

VIDRIOS SEMIDOBLES

Tendrán un espesor de 3mm. El área máxima de la sección será de 3.25 m².

VIDRIOS PARA MAMPARAS

Tendrán un espesor de 10mm templado.

SILICONA

Deberá ser un compuesto de fuerte adherencia, elástico, que selle la junta entre los vidrios sin anular su función. En la carpintería de madera los vidrios se fijarán mediante junquillos de madera de cedro.

MUESTRAS Y ACEPTACIÓN

Se tomarán muestras de todos los materiales señalados.

Cada muestra de vidrio debe ser de 30cm x 30cm de tamaño y llevar una etiqueta indicando el tipo y calidad.

Igualmente se presentarán muestras de los accesorios y una muestra de la masilla en cantidad suficiente para probarla.

Se rechazarán los materiales que no cumplan con las características y calidad establecidas.

TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

Se deberá tomar las precauciones necesarias para evitar los daños que pueda sufrir el material durante el transporte a la obra. El almacenamiento temporal en ésta se hará en forma adecuada, en un lugar aislado, seco, lejos del tránsito de personas y equipos, colocados en forma vertical, nunca echados.

REQUISITOS GENERALES

Todo el envidriado se hará en la edificación después que se haya instalado el trabajo donde se vaya a colocar.

Todo el envidriado será convenientemente marcado después de ser instalado, para mostrar que las puertas y ventanas han sido envidriadas.

Todo el envidriado será ejecutado de manera que quede impermeable.

COLOCACIÓN DE VIDRIOS

EN VENTANAS

Se medirá y colocará en el área a trabajar considerando una tolerancia para colocado de silicona. La silicona se colocará cuidadosamente y nítidamente en líneas derechas, cuidando de rellenar las intersecciones de los elementos horizontales y verticales.

Luego se retirará el exceso de silicona cuando todavía está fresca y se limpiará los propios vidrios y los elementos, marcos, pisos y demás trabajos terminados con anterioridad.

EN CARPINTERÍA DE MADERA

Se colocarán en piezas con junquillos, según se indique en los planos, la colocación se hará con operarios especializados.

REPUESTOS Y LIMPIEZA

Los vidrios y espejos que presenten roturas, fisuras, imperfecciones o que hayan sido colocados en forma inadecuada, serán retirados y reemplazados.

Igualmente se repondrán aquellos que hubieran sido rotos con posterioridad a su colocación y antes de la entrega de la Obra.

Antes de la entrega de la Obra se efectuará una limpieza de los vidrios y espejos, quitándoles el polvo, las manchas de cemento, yeso o pintura; terminando la limpieza con alcohol industrial u otro producto apropiado para este trabajo.

METODOS DE MEDICIÓN

Se efectuará la medición en metro cuadrado de vidrio (ventanas, puertas). Se obtendrá el área de cada vano a cubrir, el área obtenida en metros cuadrados; diferenciándose en partidas independientes según espesor y calidad.

CONDICIONES DE PAGO

Se pagará por metro cuadrado instalado (puertas, ventanas). El precio unitario incluye el pago por material, mano de Obra, equipo, herramientas y cualquier imprevisto necesario para su buen acabado.

9.2.20. MOBILIARIO

9.2.20.1. ESCRITORIO DE MADERA CON SILLA GIRATORIA + 2 SILLAS DE MADERA

9.2.20.2. SILLAS EN ZONAS DE RECEPCIÓN

9.2.20.3. COMPUTADORAS

9.2.20.4. ESTANTES

9.2.20.5. MUEBLES DE RECEPCIÓN

9.2.20.6. CARPETAS Y SILLAS PARA AULAS

9.2.20.7. MESAS Y SILLAS PARA RESTAURANTS

9.3. PRESUPUESTO DE OBRA

Tabla 21.

Presupuesto referencial de obra

Ítem	Descripción	Unidad	Metrado	Costo		Sub Total
				Unitario	Parcial	
1.00	ESTRUCTURAS					3,270,140.00
1.01	MUROS Y COLUMNAS					1,480,575.90
	COLUMNAS, VIGAS Y/O PLACAS DE CONCRETO					
1.01.01	ARMADO Y/O METALICAS	M2	6,000.90	280.29	1,680,570.20	
1.02	TECHOS					1,600,575.20
	LOSA O ALIGERADO DE CONCRETO ARMADO CON LUCES MAYORES DE 6 m. .CON SOBRECARGAS					
1.02.01	MAYORES DE 300 Kg/m ²	M2	5,207.00	280.29	1,680,570.20	
2.00	ARQUITECTURA					1,840,870.20
2.01	PISOS					547,200.14
	Parquet de 1ra., la- jas, cerámica nacio- nal, loseta veneciana 40x40 cm,					
2.01.01	piso laminado	M2	6,207.61	86.75	538,510.16	
2.02	PUERTAS Y VENTANAS					542,012.93
	Aluminio o madera fina (caoba o similar), vidrio tratado polarizado (2), laminado o templado.			6.30		
2.02.01		M2	7.61	85.93	542,012.93	
2.03	REVESTIMIENTOS					358,713.78
	Tarrajeo frotachado, pintura lavable.			6.30		
2.03.01		M2	7.61	56.87	358,713.78	
2.04	BAÑOS					305,225.25
	mayólica o cerámico nacional de color.			6.30		
2.04.01		M2	7.61	48.39	305,225.25	
	INSTALACIÓN					
3.00	ELECTRICA/SANITARIA					190,742.13
	Agua fría, corriente monofásica, teléfono.			6.30		
3.01		M2	7.61	30.24	190,742.13	
	TOTAL DE PRESUPUESTO					3,905,029.72

9.4. Maqueta y 3Ds del proyecto.



Figura 22. Maqueta de proyecto CENTRO CULTURAL RECREATIVO



FIGURA 23. Maqueta vista del lado posterior de la calle 8 del proyecto

CAPÍTULO X

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARCH DAILY (2008-2017). Recuperado de: <http://www.archdaily.com/>
- A. Ehine (2015) *Tipos de recreación* <http://10ejemplos.com/tipos-de-recreacion>
- BARAHONA, Carlos. *Centro de Promoción Cultural para San Agustín Acasaguastlán*, El Progreso. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala 2004.
- BERMEO MANCHENO, (2012) en “*Samka Centro Comunitario proyecto de responsabilidad social y ambiental*”, de la Universidad San Francisco de Quito, Quito
- BUNGE, M. (1997) *La investigación científica*. Barcelona, - España Editorial Ariel.,
- CARPIO GALINDO, BÁRBARA JUDITH, “*Centro Cultural y Recreativo para Teculután, Zacapa*” tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2005.
- Dumasedier, Joffre (1996) *cultural, hacia una civilizacion de ocio*. Mexico
- Hernández Sampieri, R, Fernández Collado, C. & Baptista Luico, M. (2010) *Metodología de la Investigación Científica*. 5° edición. México.
- Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI) (2015) Recuperado de : <https://ibaguecomovamos.org/cultura-y-responsabilidad-ciudadana/recreacion-y-cultura/>
- Jiménez Panaque, R (1998) *Metodología de la Investiación*. La Habana, Cuba.
Recuperado de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bioestadistica/metodologia_de_la_investigacion_1998.pdf
- KEANE, Mark & Linda (2001) *Arquitectura Interactiva*. Mexico Mc Graw-Hill Interamericana Editores, S.A.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2014). *Reglamento Nacional de Edificaciones*. Lima, Perú: Editorial Macro.
- MOYA OBESO, Alberto. *La investigación científica*. Trujillo-Perú, Editorial Star.
- NEUFERT, Ernest.(1980) *Arte de Proyectar en Arquitectura*. Versión española M. Company. No. XII. Edición Barcelona.

- Neufert Ernest (1995). *Arte de Proyectar en Arquitectura*. Editorial. Gustavo Gili, Barcelona.
- OVRESTREET Harry A. (1990), *El valor de la recreacion*, Mexico
- PÉREZ SERRANO, G. (1996). *Elaboración de Proyectos Sociales. Casos prácticos*. Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones.
- REZIMKOFF S.C.(1995) *Diseño Arquitectónico*. México. Editorial Trillas.
- Tudela Fernandez, Stephany Karen (2015) *Centro Cultural y de turismo en la ciudad de Ayacucho*, ARQUITECTURA- TESIS,PERÚ.
- VALENCIA , ESPINOSA , PARRA y PEÑA (2011) *en el artículo “Análisis de Requerimientos físicos para la construcción del Centro Cultural y Recreativo en el Valle de Antioquia”*, Universidad del Valle, Cali.
- VILLANUEVA, BENITES, JACK (2010) *Análisis de los Requerimientos Fisico Espaciales para el Diseño de un Centro Recreacional*, en el Valle de Condebamaba, Cajamarca. Trujillo , Perú.

APENDICES ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

<u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u> = <u>PREGUNTA DE INVESTIGACI ÓN</u>	<u>CONCLUSIONES</u>	<u>RECOMENDACIONES</u>
<p>1.- Analizar las actividades socioculturales que se desarrollan en un centro cultural / recreativo.</p> <p>¿Cuáles son actividades socioculturales se desarrollan en un centro cultural / recreativo?</p>	<p>Se analizó las siguientes actividades para desarrollar el centro cultural en ella tenemos:</p> <p>Actividades de creación artística (teatrales, danzas, musica),</p> <p>Actividades de creación manual (artesanía, tejido, manualidades)</p> <p>Actividades culturales participativas (Asistencia a espectáculos artísticos – culturales)</p> <p>Actividades de interés artístico-cultural (biblioteca, casa de la cultura)</p> <p>Actividades de interés turístico-natural (zonas arqueológicas, casonas historicas)</p> <p>Actividades deportivas-recreativas</p>	<p>Ubicar en la av. Central estratégicamente la zona de (Administración) para un mejor control de las zonas que componen el centro cultural recreativo.</p> <p>Ubicar la zona cultural en la parte central del terreno ya que será el equipamiento de mayor jerarquía en todo el proyecto</p> <p>Orientar los espacios de norte a sur, así mismo de las canchas deportivas, para lograr una óptima ventilación, a excepción de las áreas de servicios donde se procura orientar al este a oeste para evitar humedad.</p> <p>Los elementos conectores entre espacios como plazas, ejes y pasillos, deberán permitir una fluidez directa para los usuarios.</p>

<p>2.- Cuantificar el usuario por edades en cada actividad cultural y recreativa que se manifiesten en el distrito de Casa Grande.</p>	<p>Manifestaciones culturales artística : (las danzas 300 personas, musicales 175 personas, teatro 220 personas)</p> <p>Creación manual (las manualidades, los tejidos, la artesanía son 170 personas)</p> <p>Actividades al aire libre, Actividades lúdicas, Actividades socio-familiares (200 a 300 personas en grupos de 30, con un total de 1380 personas que atenderá entre actividades culturales y actividades recreativa del Centro</p>	<p>Se recomienda mantener los grupos 20 a 25 personas por cada actividad cultural que realizan en el distrito, en ellas tenemos que se realizan en grupos educativos, talleres municipales, y adulto mayor, en ellas se tiene las siguientes actividades:</p>
		<p><u>Talleres</u></p> <p>Teatrales..... 220 personas</p> <p>Danzas..... 350 personas</p> <p>Música.....17 5 personas</p>

Se recomienda que los talleres (arte, música, teatro, actuaciones, manualidades) que se presenta en el distrito, deben tener la adecuada ventilación y circulación por cada tipo y grupo de personas según la edad.

Se recomienda mantener la cantidad de personas por cada actividad

Se recomienda tomar en cuenta los grupos de personas (niño joven adulto) que practicara las actividades según horarios las actividades recreacionales (recreación pasiva (aire libre) y activa (deporte) que realizan para conocer que espacios son requeridos para la localidad, para tener un mejor control de cada grupo.

Tenemos los dos primeros objetivos: Analizar las actividades socioculturales que se desarrollan en un centro cultural / recreativo y Cuantificar el usuario por edades en cada actividad cultural y recreativa que se manifiesten en el distrito de Casa Grande.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS – PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>3. Precisar los espacios desde los aspectos físicos/ funcionales que albergaran las actividades socioculturales recreativas del “Centro Cultural Recreativo”/</p>	<p>AMBIENTES CULTURALES:</p> <p>Ambientes de Actividades de lectura: espacios para leer</p> <p>Depósito para libros, almacén</p> <p>Ambientes de Actividades expositivas (Espacios cerrados)</p> <p>Espacios para Conferencias, charlas</p> <p>Ambientes de Actividades relacionadas con espectáculos artísticos-culturales educativos</p> <p>Ambientes para talleres educativos</p> <p>Destinado al tipo de actividad que realizan se tiene :</p> <p>Danzas, creación artística, manualidades, teatro</p> <p>Salas de exposiciones de acuerdo a la tipología cultural encontrada</p>	<p>El acceso al centro cultural recreativos debe estar considerado a personas minusválidas en su movilidad.</p> <p>Los talleres serán ubicados en la av. Miguel Arriaga que es la menos transitada y de menor ruido para la realización eficaz de cada taller, y no ser interrumpidos por ruidos, que interfieran con la enseñanza, hacia los estudiantes</p> <p>Se utilizara el tipo de organización central para que se agrupen entorno al espacio dominante, en ella tenemos lo que quiero destacar es lo cultural (salas expositivas, biblioteca y talles educativos)</p>

**AMBIENTES
RECREATIVOS:**

Recreación pasiva:

Ambientes de actividades al aire libre

Espacios que integren la naturaleza

Ambientes de actividades lúdicas

Salas de usos múltiples

Recreación activa:

Ambientes para actividades deportivas

Ambientes para actividades gastronómicas

Recreación pasiva: se considera tener espacios de área verde de acuerdo a la cantidad de personas que realizaran sus actividades ya sea por grupo o individual, y por edades y así realizar las actividades de acuerdo a horarios predestinado para cada tipo de grupo. Se utilizara plazas como elementos de interacción y remates, contaremos con 3 plazas, para los tres principales equipamientos (biblioteca, sala expositivas y talleres) para un mejor desplazamiento de las personas, por lo que albergara la mayor cantidad de usuario.

Recreación activa: se planteara dos canchas deportivas que complementen las actividades que realizan los grupos deportivos por cantidad de personas que practiquen durante la semana.

Orientar las canchas de norte a sur para una mejor ventilación y no interfiera los vientos con el juego.

Mantener las canchas alejadas lo más posible de zonas culturales, para que no interfieran con las actividades.

Objetivo 3. Precisar los espacios desde los aspectos físicos/ funcionales que albergaran las actividades socioculturales recreativas del “Centro Cultural Recreativo”

ENTREVISTA N°1

Entrevistado: Autoridades Del Municipio De Casa Grande (Desarrollo De La Cultural)

Fecha: ---24---/---06---/-----2015----- Hora: ----10.00 am-----

- 1. ¿Qué actividades culturales fomentan a la población? ¿Cuál es el promedio que se registra por tipo de usuario?**

- 2. ¿Cómo quieren que sean los ambientes destinados para las actividades culturales? y que características deben tener**

- 3. ¿Qué cantidad de usuarios se requiere por tipo de actividad cultural realizada? Y para quienes están dirigidas**

4. ¿Qué actividades de tipo comunal se realizan en beneficio a la población? Y para quienes están dirigidas

5. ¿Qué hay para exhibir de la historia de casa grande para que se desarrolle un museo en la localidad?

2.4.2.- MODELO DE FICHA TECNICA DE OBSERVACION

Se observación durante las actividades culturales	
Ficha N° : 01	Fecha: 01/07/2015
Tiempo de la observación: una hora	Lugar: calles transitables, plaza de armas, municipio, locales privados
Observador: alumna: Fiorella Vásquez cabrera	
Observado /os: población de CASA GRANDE	
Descripción del escenario donde la población es observado (lugar o lugares donde pasan durante sus actividades culturales)	La población fue observada realizando sus actividades culturales : <ul style="list-style-type: none"> - Ocupando las calles transitables para sus actuaciones - Utilizan la plaza de armas para sus ferias - El municipio y locales para realizar los talleres culturales
Descripción de la población	Por edades : Niños , adolescentes , adulto Se reúnen con amigos, del colegio, con sus familiares para realizar sus actividades
Descripción de las actividades culturales , juegos , que realizan la población	Las actividades culturales más frecuencia son: Los talleres que incentiva la municipalidad para su desarrollo, dependiendo de la edad, incentivan competencia y concursos de estos mismos talleres Actividades culturales participativas: Se realizan verbenas, ferias , charlas educativas, ceremonias, eventos de ayuda social
Descripción de la relación que mantiene la población con sus actividades culturales.	Es muy frecuente y fluida ya que el municipio fomentan y realizan actividades culturales y eventos sociales para que la población participe y se integre como comunidad

Anexo 3. Registro fotográfico



Figura 24. Vistas del Terreno y vías colindantes

Anexo 4. Normas y/o certificaciones

- reglamentación y normatividad

Ambientes lectura.

Biblioteca – areas de libros – 10m² por persona

Biblioteca – area de lectura – 4.5 m² por persona

Ambientes para Actividades expositivas (Espacios cerrados)

- Espacios determinados para Conferencias y charlas educativas - Eventos sociales

Salas de exposiciones – 3m² por persona

Ambientes de reunion – 1m² por persona

Ambientes para Actividades relacionadas con espectáculos artísticos-culturales

- Musicales.
- Actuaciones
- Conciertos.
- Festivales
- Teatro.

Espectadores de pie 0.25m² por persona /Escenario 30m²

Ambientes para Talleres educativos:

En cuanto a las aulas para:

Enseñanza teorica sera de enseñanza de arte dramatico como minimo 40 m²

Aulas para danza sera un minimo de 45 m²

AULA DE USOS MÚLTIPLES

Funcion: aquí se realiza actividades de : baile, musica y actuacion

Actividad: de musica baile y actuacion

Grupo de trabajo: 20 – 40 alumnos

Indice de ocupacion 2m²/ alumno

Area neta: 60 m² (incluye deposito)

AMBIENTES ESPECIALES

Funcion para: idiomas, artes plasticas y dibujo tecnico

Grupos de trabajos: 20- 40 alumnos

Indice de organización : entre 1.50m² / alumno a 3.00 m²/ alumno

Area neta : 60, 90, 120 m²

Artesanía y Manualidades.

Funcion : aquí se realiza actividades de practicas de manual y artesanal

Actividad: manual y artesanal

Grupo de trabajo: 25 alumnos

Indice de ocupacion : 2m² / alumno

Area neta : 60m² (incluye deposito)

Recreación activa:

Canchas de Fútbol:

Longitud mínima 28m y ancho 16

Longitud máxima 40 y ancho 20

Restaurants

Ocupación por persona 1.5m² para calcular la dimensión total que contará el restaurant y para cuántas personas estará diseñado

Estacionamiento

Uso general: 1 estacionamiento cada 10 personas – público

Uso particular 1 estacionamiento cada 40 personas

Tabla 22

Parámetros Urbanísticos - Edificatorios

PARAMETROS	R.N.E.
USOS	UO - OTROS USOS
DENSIDAD NETA	1300hab. a 2000hab
RETIRO DE CALLE	2 m2
RETIRO DE AVENIDA	3 m2
COEFICIENTE DE EDIFICACION	LIBRE
AREA LIBRE	70%
ALTURA MAXIMA	3 Pisos
RETIRO MINIMO FRONTAL	1.50 m.
ESTACIONAMIENTO	1 CADA 60 M2

Anexo 5. Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02
		Versión : 09
		Fecha : 23-03-2018
		Página : 1 de 1

Yo, Franklin Arturo Arteaga Avalos
 Docente de la Facultad Arquitectura y
 Escuela Profesional Arquitectura de la Universidad César Vallejo Trujillo
 (precisar filial o sede), revisor (a) de la tesis titulada
 " Espacios Polivalentes que alberguen actividades socio culturales
 para el desarrollo de un Centro Cultural Recreativo en
 el distrito de Casa Grande - Ascope "
",
 del (de la) estudiante Bach. Arg. Fiorella Anais Vasquez Cabrera

 constato que la investigación tiene un índice de
 similitud de 24 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnítin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha Trujillo 04 de Abril del 2019



 Firma

Nombres y apellidos del (de la docente)

Franklin Arturo Arteaga Avalos

 DNI: 17921101

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

